ESTUDIO PRECIOS DEL MERCADO

FECHA: viernes, 23 de enero de 2026

OBJETO DEL PROCESO SEGÚN EL PAA: Suministro de coagulante para el proceso de potabilización de agua en la PTAP Chicoral para épocas de altas turbiedades y colores del agua cruda con el fin de ser distribuidas en las redes de acueducto de la cabecera municipal del Espinal y su zona rural

CODIGO UNSPSC: 12352402 Mezclas químicas inorgánicas

PRESUPUESTO ASIGNADO SEGÚN PAA 2026 $ 780.000.000

					BORSUA		QUIMICA INTEGRADA S.A.		PRODUCTOS QUIMICOS PANAMERICANOS S.A. EN PROCESO DE		PRECIO PROMEDIO	
ITEM No.	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	REFERENCIA TECNICA DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO iva incluido	VALOR TOTAL iva incluido	VALOR UNITARIO iva incluido	VALOR TOTAL iva incluido	VALOR UNITARIO iva incluido	VALOR TOTAL iva incluido	VALOR UNITARIO iva incluido	VALOR TOTAL iva incluido
1	Coagulante Para Tratamiento en PTAP en épocas de altas turbiedades y colores del agua cruda	Coagulante que trabaje según requerimientos o exigencias del agua cruda recibida para tratamiento en la PTAP de Chicoral Turbiedades entre 25 y 8000 NTU y color entre 80 y 50000 UPC	Kilogramo	200.000	5.057,50	1.011.500.000	5.500	1.100.000.000	5.383	1.076.600.000	5.313,50	1.062.700.000
NOMBRE DEL PRODUCTO OFERTADO					BRS 6291		MULTIQUINSA		ULTRAFLOC 110			
EL PRODUCTO CUENTA CON EL CERTIFICADO DE EFICIENCIA Y EFICACIA EXPEDIDO POR LA E.A.A.A. DE EL ESPINAL, ESP. SI_____ NO _____					SI		SI		SI		SI	
TOTAL IVA INCLUIDO					1.011.500.000		1.100.000.000		1.076.600.000		1.062.700.000	

NOTA: Se envio la solicitud de cotización para estudio de mercado a tres empresas inscritas en el Registro de Proveedores de la Empresa que pueden suministrar este tipo de productos, para que cotizaran el producto (coagulante) que tiene el certificado de pruebas en planta expedido por la E.A.A.A. del Espinal, ESP. Recibiendo cotización de todas con la ficha técnica del producto. Se realizó el calculo del precio promedio teniendo en cuenta el valor asignaado al proceso y acorde al Manual de Contratación de la Empresa.

Martha Jovita Sánchez Rojas
Profesional Universitario Código 219 Grado 02

BORSUA

NIT 901.173.532-7

Bogotá D.C., 22 de Enero de 2026

Señores:
EAAA DE ESPINAL E.S.P.
Atn: **Sra. Martha Sánchez**
Recursos Físicos y Gestión Documental
Espinal - Tolima. **01261223**

Apreciados señores:

Teniendo en cuenta su solicitud, nos permitimos presentar oferta comercial para el suministro de los productos que se indican a continuación:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	UNIDAD DE MEDIDAD	PRESENTACIÓN	PRECIO UNITARIO VENTA	VALOR IVA	PRECIO UNITARIO INCLUIDO IVA	TOTAL OFERTA ($)
1	COAGULANTE PARA ALTA TURBIEDAD Y COLOR DE AGUA CRUDA PARA TRABAJAR EN RANGOS DE TURBIEDAD ENTRE 25 Y 4000 NTU Y COLOR DE 60 A 50000 UPC COAGULANTE BRS 6291	11	KG	GRANEL	$ 4.250,00	$ 807,50	$ 5.057,50	$ 5.057,50
TOTAL		11						$ 5.057,50

La presente oferta se encuentra sujeta a las siguientes condiciones:

1. Producto puesto en sus instalaciones en el municipio de Espinal.
2. Productos líquidos entregados a granel.
3. La oferta presentada ha tenido en cuenta impuestos a cargo, fletes y todos los costos que se generan en la entrega del producto.
4. Oferta válida hasta el 31 de diciembre de 2026

Cordialmente.

OSWALDO A. SUÁREZ B.
oswaldosuarez@borsua.com
Cel. 350 89 33 519

PTAP-06-25

LA SUSCRITA PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219 – 02 GRUPO POTABILIZACION DE AGUA Y SANEAMIENTO HIDRICO- DIRECION OPERATIVA DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL ESPINAL E.S.P

CERTIFICA

Que la empresa BORSUA realizo pruebas de jarras y prueba en planta con el producto BRS 6291 y que de acuerdo a las encuestas realizadas por la gerencia a los operadores de la PTAP, Profesional de control de Calidad y Bacterióloga sobre el desempeño del producto en las pruebas y reunión del comité evaluador de estas, conceden la certificación de eficiencia y eficacia al producto BRS 6291 para el tratamiento de potabilización de agua cruda con altas turbiedades y colores que se presentan en épocas de invierno y que llegan a la Planta de Tratamiento de Agua Potable (PTAP Chicoral), dando como resultado agua potabilizada APTA PARA EL CONSUMO según lo estipulado en la Resolución 2115/2007.

Para constancia de lo anterior se firma en el Espinal Tolima a los siete (07) días del mes de Febrero de dos mil veinticinco (2025).

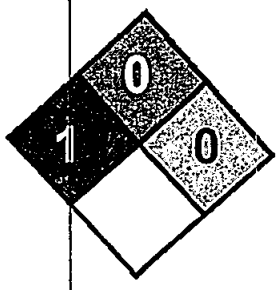
Cordialmente,

YAJAIRA YAZMITH PERDOMO CUBIDES
Profesional universitario 219 – 02
Grupo potabilización de agua y saneamiento hídrico
Dirección operativa

BorSua

901.173.532 - 7

FICHA TÉCNICA BRS 6291



Pictograma NFPA

Propiedades químicas	
Fórmula química	Mezcla de sales de aluminio y agentes cuagulantes
Densidad a 25 ^{0}C, g/ml	1,3 gr/ml - 1,32 gr/ml
Basicidad	> 70

Indicaciones.

- El **HC BRS 6291** es una mezcla de sales coagulantes de alta basicidad con alta capacidad de clarificación de las aguas turbias.
- Su uso es recomendado para aguas de cualquier origen, mostrando gran desempeño en la reducción del hierro en aguas profundas e industriales.
- El uso del producto permite obtener un desempeño eficiente y reducción de costos en casos de tratamiento de aguas sin causar depresión en el pH.
- Es recomendable utilizar el producto dentro de los 3 meses posteriores a su fabricación.

Condiciones de manejo.

- El producto debe ser almacenado en tanques de fibra de vidrio, polietileno o acero recubierto en caucho y conducido empleando fibra de vidrio, PVC o cualquier otro material termoplástico. También es compatible con EPDM,

TRANV. 57 104 B 26, BOGOTA TF. +57 1 8000 841 CEL. +57 350 89 33 519
e-mail: contacto@borsua.com.co
www.borsua.com.co

caucho natural y vitón. El producto no debe estar en contacto con hierro, acero al carbón, acero inoxidable y bronce.

- Es deseable que el **BRS 6291** sea dosificado tal como se recibe de fábrica.

- Para la dosificación exacta y uniforme, debe ser usada una bomba de desplazamiento positivo. El producto no se deteriora con el tiempo mientras sea manejado bajo las condiciones explicadas.

Precauciones y seguridad

- El producto no presenta alto riesgo en su manejo pero por ser una sal ácida debe tratarse con cuidado.
- Evite el contacto con metales que puedan sufrir corrosión tales como hierro, cobre, bronce aluminio y acero inoxidable.
- Se recomienda el uso de guantes y gafas protectoras.
- En los ojos y mucosas causa irritación; en caso de contacto debe enjuagarse con agua abundante.
- El producto no emite gases y por lo tanto no causa efectos nocivos al ser inhalado.

Este documento es propiedad exclusiva de BORSUA S.A.S.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14929876595

(415)7707212489984(8020) 000001492987659 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 7 3 5 3 2	7	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación
Persona jurídica 1		

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social: BORSUA SAS

36. Nombre comercial | 37. Sigla: BORSUA

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: TV 57 104 B 26 AP 301

42. Correo electrónico: borsuasas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	8 0 0 0 8 4 1	3 1 4 3 1 0 5 8 5 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 6 4	2 0 1 8 0 4 0 2	2 0 1 1	2 0 1 8 0 4 0 2	4 6 2 0	4 6 4 5		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 7 1 0 1 4 4 8 5 2 5 5

- 05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
- 07- Retención en la fuente a título de rent
- 10- Obligado aduanero
- 14- Informante de exogena
- 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
- 52 - Facturador electrónico
- 55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código: 2 2 2 3

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
1	1	57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación.

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre: SUAREZ BORBON OSWALDO ALFONSO

985. Cargo: Representante legal Certificado

Fecha generación documento PDF: 22-01-2026 03:01:19PM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14929876595

(415)7707212489984(8020) 000001492987659 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 7 3 5 3 2	7	Impuestos de Bogotá	

Caracteristicas y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descapitalizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 1 8 0 4 0 2	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 1 8 0 4 1 9	
77. No. Matrícula mercantil	0 2 9 4 9 0 0 8	
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	4	

Vigencia

80. Desde	2 0 1 8 0 4 0 2
81. Hasta	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 8 0 4 1 9		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14929876595

(415)7707212489984(8020) 000001492987659 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 7 3 5 3 2	7	Impuestos de Bogotá	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 1 8 0 4 1 9

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadani	1 3 7 9 2 9 5 9 6 0		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
SUAREZ	BORBON	OSWALDO	ALFONSO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 Hoja 5

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 14929876595

(415)7707212489984(8020) 000001492987659 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 1 7 3 5 3 2	7	Impuestos de Bogotá	3 2

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 9 5 9 5 6 0 2		7 5 4 3 1 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
CUITIVA	ORJUELA	LUIS	ALFREDO

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 1 9 0 1 0 7

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de enero de 2026 Hora: 09:57:17
Recibo No. AA26000483
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26000483AD463

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: BORSUA SAS
Sigla: BORSUA
Nit: 901173532 7 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No.	02949008
Fecha de matrícula:	19 de abril de 2018
Último año renovado:	2025
Fecha de renovación:	13 de febrero de 2025
Grupo NIIF:	Grupo III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	Tv 57 No. 104 B 26 Ap 301
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico:	borsuasas@gmail.com
Teléfono comercial 1:	6018000841
Teléfono comercial 2:	3508933519
Teléfono comercial 3:	No reportó.

Dirección para notificación judicial:	Tv 57 No. 104 B 26 Ap 301
Municipio:	Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación:	borsuasas@gmail.com
Teléfono para notificación 1:	6018000841
Teléfono para notificación 2:	3508933519
Teléfono para notificación 3:	No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

Mario Fernando Avila Cristancho

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de enero de 2026 Hora: 09:57:17
Recibo No. AA26000483
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26000483AD463

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 2 de abril de 2018 de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de abril de 2018, con el No. 02332089 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada BORSUA SAS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad podrá desarrollar tanto en Colombia como el exterior cualquier actividad lícita tanto en materia comercial como civil. Su objeto principal será: actividad primaria 4664. Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario. Actividad secundaria 2011. Fabricación de sustancias y productos químicos básicos. Otras actividades 4620. Comercial al por mayor de materias primas agropecuarias, animales vivos. 4645. Comercial al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	: $300.000.000,00
No. de acciones	: 200.000,00
Valor nominal	: $1.500,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	: $300.000.000,00
No. de acciones	: 200.000,00

Valor nominal : $1.500,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $300.000.000,00
No. de acciones : 200.000,00
Valor nominal : $1.500,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración y representación legal de la sociedad está en cabeza del Representante Legal, quien podrá tener un suplente que lo remplace durante sus ausencias temporales o definitivas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad podrá ser gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien podrá comprometerla en actos de contratación y en el normal rodaje de su objeto social hasta por una suma equivalente a mil (1000) S.M.M.L.V. Por lo tanto, se entenderá que el Representante Legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad hasta ese monto, sin necesidad de requerir autorización de parte del Accionista único o ente al interior de la empresa delegado por este o la Asamblea General de Accionista para tal autorización. El Representante Legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Representante Legal. Le está prohibido al (los) Representante(s) Legal(s) y a los demás administradores de la sociedad comprometer a la sociedad como avalista, coarrendador o fiador de cualquier persona natural o jurídica, por sí o por interpuesta persona, u obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de enero de 2026 Hora: 09:57:17
Recibo No. AA26000483
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26000483AD463

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Documento Privado del 2 de abril de 2018, de Accionista Único, inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de abril de 2018 con el No. 02332089 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Oswaldo Alfonso Suarez Borbon	C.C. No. 000000079295960

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 001 del 2 de octubre de 2018 de la Asamblea de Accionistas	02388798 del 24 de octubre de 2018 del Libro IX
Acta No. 6 del 28 de octubre de 2021 de la Asamblea de Accionistas	02763504 del 18 de noviembre de 2021 del Libro IX
Acta No. 007 del 25 de marzo de 2022 de la Asamblea de Accionistas	02858385 del 14 de julio de 2022 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 2 de enero de 2026 Hora: 09:57:17
Recibo No. AA26000483
Valor: $ 12,100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A26000483AD463

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4664
Actividad secundaria Código CIIU: 2011
Otras actividades Código CIIU: 4620, 4645

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 2.484.435.082
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4664

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 18 de noviembre de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 13 de febrero de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525

de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

****

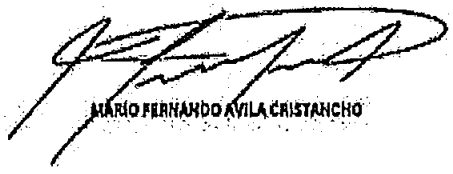
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

****

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

****

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



Asunto: Re: Solicitud de cotización para Estudio de mercado para coagulante de altas turbiedades PTAP E.A.A.A. 2026
De: Oswaldo Suárez <oswaldosuarez@borsua.com>
Fecha: 22/01/2026, 3:39 p. m.
Para: Martha Sanchez <almacen@aaaespinal.com.co>
CC: Julián Suárez <juliansuarez@borsua.com>, Valeria Suárez <valeriasuarez@borsua.com>

Buenas tardes señora Martha:

Atendiendo a su solicitud, anexo encontrará oferta comercial acompañada de la documentación solicitada, para el suministro de Coagulante de Altas para el tratamiento en la planta de la EAAA del Espinal.

Cordialmente.

OSWALDO A. SUÁREZ B.
CEL. 350 89 33 519
oswaldosuarez@borsua.com
www.borsua.com

—image.png



AVISO LEGAL: Este mensaje es confidencial y puede contener informacion privilegiada la cual no puede ser usada ni divulgada a personas distintas de su destinatario. Esta prohibida la retencion, grabacion, utilizacion, aprovechamiento o divulgacion con cualquier proposito. Si por error recibe este mensaje, por favor destruya su contenido y avise a su remitente. En este aviso legal se omiten intencionalmente las tildes. Este mensaje ha sido revisado por un sistema antivirus, por lo que su contenido esta libre de virus.

DISCLAIMER: This message is confidential and may contain privileged information which can not be used or disclosed to persons other than the intended recipient. Retention, recording, use, use or disclosure for any purpose is prohibited. If you receive this message by mistake, please destroy its contents and notify your sender. In this legal notice the tildes are intentionally omitted. This message has been reviewed by an antivirus system, so its content is free of viruses.

El 21/01/2026, a las 4:38 p.m., Martha J. Sanchez - Profesional Universitario - 219-02 - Recursos Fisicos y Gestión Documental <almacen@aaaespinal.com.co> escribió:

Buenas tardes,

La Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de El Espinal ESP, está adelantando el *Estudio de precios de mercado* para dar inicio al proceso para de "***Suministro de coagulante para el proceso de potabilización de agua en la PTAP Chicoral para épocas de altas turbiedades y colores del agua cruda con el fin de ser distribuidas en las redes de acueducto de la cabecera municipal del Espinal y su zona rural,*** teniendo en cuenta las condiciones técnicas requeridas.

ASPECTOS TÉCNICOS A TENER EN CUENTA:

- Cotizar el precio unitario con IVA incluido.
- Anexar la FICHA TÉCNICA del producto cotizado
- Contar con el certificado de eficiencia y eficacia expedido por la parte técnica de la EAAA del Espinal ESP
- El producto debe ser entregado en la Planta de Tratamiento de Agua potable (PTAP Chicoral)
- El transporte del producto deberá ser en carros adecuados de tal forma que no deterioren en el transporte la calidad del producto a suministrar y que tengan bombas con la capacidad suficiente para el descargue en los tanques de almacenamiento de la PTAP Chicoral y que cuenten con los accesorios adecuados para el descargue del producto en los tanques pertenecientes a la EAAA Espinal ESP.
- Las entregas se harán en cantidades parciales acorde a las necesidades de la E.A.A.A. de El Espinal, ESP.
- El transporte, cargue y descargue es por cuenta del Contratista y debe ser en embalaje idóneo.
- El proceso se adelantará según lo establecido en el Manual de Contratación de la E.A.A.A. del Espinal, ESP, vigente a través del aplicativo del SECOP II.

En la cotización es importante tener en cuenta que una vez culminado el proceso de selección, en la *legalización y perfeccionamiento del contrato es necesario la expedición de pólizas* (Cumplimiento, Calidad y correcto funcionamiento de los bienes) *y pago de impuestos municipales* (4% Estampilla proanciano, 2% Estampillas procultura y 2.5% Tasa recreación y deporte, sobre el valor antes de IVA).

Dada la importancia de estos artículos se requiere que la cotización sea enviada ***antes de las 10:00 a.m. del día Viernes 23 de enero de 2026*** por este mismo medio, adjuntando el RUT y CERTIFICADO DE LA CÁMARA DE COMERCIO vigente. Agradezco de antemano su atención y esperamos contar con su valiosa participación.

Atentamente,

Martha J. Sanchez Rojas
Profesional Universitario - 219-02 - Recursos Fisicos y Gestión Documental
E.A.A.A. del Espinal, ESP
Celular: 3115054197
Email: almacen@aaaespinal.com.co
http://www.aaaespinal.com.co

"Antes de imprimir, piensa en tu responsabilidad con el MEDIO AMBIENTE / Before printing, think

about your responsibility towards the ENVIRONMENT"

Este es un documento válido como original y escrito; Ley 527 de 1999 Arts. 2°, 6° y 8°

**********NOTICIA DE CONFIDENCIALIDAD**********

Este mensaje (incluyendo cualquier anexo y su contenido) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Solo puede ser utilizado por la persona o empresa a la cual esta dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente y por favor infórmelo al remitente. Cualquier retención, difusión, distribución, copia o toma cualquiera de acción basada en su contenido, se encuentra estrictamente prohibido.

**********CONFIDENTIALITY NOTICE**********

This message (including any attachments and their content) contains confidential information intended for a specific individual and purpose, and is protected by law. If you are not the intended recipient, you should delete this message and please inform it to the sender. Any disclosure, copying, or distribution of this message, or the taking of any action based in their content, is strictly prohibited.

Adjuntos:

01261223 ESPINAL - ALTAS.pdf	1,0 MB
image.png	7,4 KB

Química Integrada S.A.
Nit. 800.078.640-1
Planta de Producción: Km 34 Vía Neiva-Bogotá / Aipe, Huila
Tels: +57 (8) 838 9224 / 838 9914 Móvil: 313 893 2959
Correspondencia: Calle 8 No. 10-69 Neiva - Huila
Sede Mosquera: Av. Troncal Panamer. de Occidente # 5-61 Este,
Bodega 21 Parque Ind. Puerto Vallarta (Mosquera - Cund.)
Tels: +57 (1) 829 9710 Móvil: 310 205 8130 -313 893 2981
www.quinsa.com.co / quinsa01@hotmail.com

Aipe, 22 de enero de 2026

Señores
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y ASEO DEL ESPINAL
Atn, Dra. Martha Jovita Sánchez
Espinal – Tolima

Cordial Saludo,

Agradecemos de antemano su solicitud de precios para fines de estudio de mercado para el año 2026.

A continuación, relacionamos la información con precios, destinada únicamente a este documento tiene carácter informativo y no constituye una oferta comercial definitiva.

SOLICITUD DE COTIZACION PARA ESTUDIO DE MERCADO DE LA E.A.A.A DE EL ESPINAL, ESP - 2026						
ITEM No.	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	REFERENCIA TECNICA DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO iva incluido	VALOR TOTAL iva incluido
1	Coagulante Para Tratamiento en PTAP en épocas de altas turbiedades y colores del agua cruda	Coagulante que trabaje según requerimientos o exigencias del agua cruda recibida para tratamiento en la PTAP de Chicoral Turbiedades entre 25 y 8000 NTU y color entre 80 y 50000 UPC	Kilogramo	200.000	$ 5.500	$ 1.100.000.000
NOMBRE DEL PRODUCTO OFERTADO					MULTIQUINSA	
EL PRODUCTO CUENTA CON EL CERTIFICADO DE EFICIENCIA Y EFICACIA EXPEDIDO POR LA E.A.A.A. DE EL ESPINAL, ESP. SI___X____ NO _____						
TOTAL IVA INCLUIDO					$ 1.100.000.000	

Incluye aspectos técnicos relacionados en la solicitud, transporte, cargue y descargue.

FORMA DE PAGO: Crédito 30 días
TIEMPO DE ENTREGA DE LOS PRODUCTOS: 5 días
LUGAR DE ENTREGA: Planta de Tratamiento Chicoral Tolima
VALIDEZ DE ESTA INFORMACIÓN: 30 días

Quedamos atentos a cualquier consulta o requerimiento adicional.

Con gratitud,

YAMILE AMANDA RICO TORRES
Gerente

Química Integrada S.A.
Nit. 800.078.640-1
Planta de Producción: Km 34 Vía Neiva-Bogotá / Aipe. Huila
Tels: +57 (8) 838 9224 / 838 9914 Móvil: 313 893 2959
Correspondencia: Calle 8 No. 10-69 Neiva - Huila
Sede Mosquera: Av. Troncal Panamer. de Occidente # 5-61 Este
Bodega 21 Parque ind. Puerto Vallarta (Mosquera - Cund)
Tels: +57 (1) 829 9710 Móvil: 310 205 8130 -313 893 2981
www.quinsa.com.co / quinsa01@hotmail.com

COAGULANTE LÍQUIDO
MULTIQUINSA

CARACTERISTICAS

- **MULTIQUINSA** es un Blends Orgánico e Inorgánico líquido de alta basicidad, miscible con agua, formulado con base en sales de aluminio y otros contenidos activos, empleado en el tratamiento de aguas para consumo humano y en residuales.
- **MULTIQUINSA** posee excelentes propiedades físico-químicas, diseñado para tratar aguas con altos gradientes de velocidad, en plantas de tratamiento con caudales modificados.
- **MULTIQUINSA** por su alto desempeño logra mayores velocidades de decantación, debido a la adecuada relación entre sus contenidos activos.
- **MULTIQUINSA** posee una buena capacidad floculante, con la formación de flóculos de tamaño considerable y uniforme, que sedimentan con mayor rapidez; especial para evitar aluminio residual en el agua tratada.
- **MULTIQUINSA** debido a su mayor velocidad de sedimentación genera un aumento en las carreras de filtración y debido a su gran desempeño en el tratamiento garantiza el cumplimiento de los parámetros de calidad para agua potable.
- **MULTIQUINSA** actúa con mayor eficacia comparado con los demás coagulantes del mercado, puede ser empleado en un amplio campo de pH comprendido entre 5 y 9.
- **MULTIQUINSA** por su alta eficiencia favorece la relación costo-beneficio al disminuir el costo de tratamiento $/m3 de agua tratada.
- **MULTIQUINSA** es un coagulante que presenta un alto desempeño para PTAP en épocas de Altas turbiedades y colores del agua cruda, con rangos de turbiedades entre 25 y 8000 UNT y Color entre 80 y 50000 UPC.

APLICACIONES:

MULTIQUINSA puede ser empleado en todo tipo de aguas donde sea necesaria una floculación rápida y eficaz, como:

1. **Tratamiento de aguas superficiales:** Para la obtención de agua potable o de uso industrial.

2. **Tratamiento de aguas residuales**: Procedentes de industrias de alimentos, siderúrgicas, papeleras, petroleras, industria de lácteos, curtiembres, aguas domésticas, etc. para hacer posible su posterior reciclaje o vertimiento.

Química Integrada S.A.
Nit. 800.078.640-1
Planta de Producción: Km 34 Vía Neiva-Bogotá / Aipe, Huila
Tels: +57 (8) 838 9224 / 838 9914 Móvil: 313 893 2959
Correspondencia: Calle 8 No.10-69 Neiva - Huila
Sede Mosquera: Av. Troncal Panamer. de Occidente # 5-61 Este,
Bodega 21 Parque ind. Puerto Vallarta (Mosquera - Cund)
Tels: +57 (1) 829 9710 Móvil: 310 705 8130 -313 893 2981
www.quinsa.com.co / quinsa01@hotmail.com

ESPECIFICACIONES:

PROPIEDADES

Contenido activo	25,0 – 28,0 %
Basicidad	75 – 85 %
Densidad (30°C)	≥ 1.325 g/cc
Turbiedad	50 NTU Máximo
Apariencia	Ámbar
Pureza	100,00%
Concentración gr/L	1.325
Concentración gr/cc	0,725

PRESENTACIÓN:

MULTIQUINSA Gracias a su presentación en forma líquida, es más fácil de manipular y de emplear, logrando ser dosificado con sistemas automáticos de bombeo o por gravedad. Además, puede ser despachado en garrafas de 25 Kg., tambores por 250 kg., en isotanques o a granel en carrotanque.

BENEFICIOS

- Alto desempeño para PTAP en épocas de Altas turbiedades y colores del agua cruda.
- Rápida acción y alto desempeño de coagulación y floculación.
- Aplicable a cualquier tipo de agua, eficaz en aguas con color de origen orgánico.
- Aplicable en un amplio campo de pH del agua.
- Eficaz en plantas de tratamiento cuyos caudales de entrada superan el caudal de diseño.

PRECAUCIONES:

- ✓ **Manipulación:** se requiere de gafas protectoras, guantes de Neopreno o plásticos, botas de caucho. El producto debe almacenarse en tanques y recipientes de fibra de vidrio, polietileno, polipropileno, PVC u otro material plástico.
- ✓ **En caso de contacto con los ojos**: Lávelos inmediata y abundantemente con agua y acuda a un médico.
- ✓ **En caso de contacto con la piel:** Lavar inmediata y abundantemente con agua.

Quinsa Química Integrada S.A	FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD POLICLORURO DE ALUMINIO LÍQUIDO	VERSIÓN	3
		CÓDIGO	MD-001-L
		VIGENCIA	12/02/2025

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

1.1. Nombre: Policloruro de Aluminio Líquido

1.2. Otros medios de identificación:

Sinónimos: Hidroxicloruro de Aluminio, Hidrox-Clal-Quin, PAC, SUPER PAC, Aplica también para Policlorosulfatos de Aluminio, Multiquinsa, Poliquinsa y Quinsafloc.

Número CAS: 1327-41-9

Número UN: 3264

1.3. Usos recomendados :

Usado en el tratamiento y clarificación de aguas potables, residuales o industriales y en la industria de papel.

1.4. Datos del proveedor:

Compañía:	Química Integrada S.A.
Dirección:	Km 34 vía Neiva – Bogotá, Aipe (Huila) - Colombia
Teléfono:	57-8-8389224-8389914

1.5. Teléfono en caso de emergencia: 01 –8000 –941414 CISTEMA ARL SURA

2. IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO O PELIGROS

2.1. Clasificación de la sustancia o mezcla según SGA:

Toxicidad por ingestión (Categoría 5), H303.
Corrosivo para los metales (Categoría 1), H290.
Corrosión/irritación cutánea (Categoría 3), H316.
Corrosión/irritación ocular (Categoría 2B), H320.

2.2. Elementos de la etiqueta:

Pictogramas:



Palabra de advertencia: ATENCIÓN

Indicaciones de peligro: H290 Puede ser corrosivo para los metales
H303 Puede ser nocivo en caso de ingestión
H316 Provoca una leve irritación cutánea
H320 Provoca irritación ocular

Consejos de Prudencia:

Prevención

P260	No respirar nieblas.
P264	Lavarse cuidadosamente las manos después de la manipulación.
P280	Llevar guantes, ropa de protección, gafas de seguridad contra salpicaduras.

Intervención

P301 + P330 + P331	EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagarse la boca. No provocar el vómito.
P312	Llamar a un médico.
P303 + P361 + P353	EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagarse la piel con abundante agua o ducharse.
P363	Lavar la ropa contaminada antes de volverla a usar.
P305 + P351 + P338	EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar los lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P390	Absorber el vertido para prevenir daños materiales.

Almacenamiento

P406	Almacenar en un recipiente resistente a la corrosión/en un recipiente con revestimiento interior resistente a la corrosión.

2.3. Clasificación de acuerdo a las directrices EU 67/548/EEC o 1999/45/EC
Ci, Corrosivo

R-frases: (36): Irrita los ojos (38): Irrita la piel

2.4. Otros peligros que no conducen a una clasificación o que no están cubiertos por el SGA: No se cuenta con información disponible.

3. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1. Sustancias

Identidad química: Policloruro de aluminio Líquido

Nombre común/sinónimos: Hidroxicloruro de Aluminio, Hidrox-Clal-Quin, PAC, SUPER PAC, Aplica también para Policlorosulfatos de Aluminio, Multiquinsa, Poliquinsa, Quinsafloc y Quinsafluor.

Número CAS: 1327-41-9

Impurezas y aditivos estabilizadores que estén a su vez clasificados y contribuyan a la clasificación de la sustancia: N/A

4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1. Descripción de las medidas necesarias:

Inhalación: Si la víctima ha inhalado grandes cantidades del producto, llevarla a un sitio confortable, ventilado y fresco. Lavar nariz y boca con agua abundante y mantener en reposo y abrigado. Si su respiración es dificultosa suministre oxígeno. Consultar al médico lo más pronto posible.

Piel: Lave de inmediato con abundante agua, bajo la ducha remueva la ropa contaminada y zapatos, se debe continuar con el lavado con agua durante 20 minutos. Si la irritación u enrojecimiento persiste acudir al médico.

Ojos: Lave los ojos inmediatamente con agua corriente por un mínimo de 20 minutos. Mantenga los párpados abiertos durante el enjuague y gire los ojos. Si persiste la irritación, repita el lavado. Remita al médico inmediatamente.

En caso de Ingestión: NO INDUZCA AL VÓMITO. Si la víctima está consciente y alerta, darle a beber agua. Consultar al médico lo más pronto posible.

4.2. Síntomas/efectos más importantes, agudos y retardados:

Inhalación: Puede producir irritación en las vías respiratorias y de garganta.

Contacto con la Piel: Corrosivo. Puede producir irritación o enrojecimiento. Lavar inmediatamente.

Ojos: Produce ardor, irritación y enrojecimiento. Lavar suavemente durante varios minutos.

Ingestión: Causa irritación gastrointestinal, los síntomas son náuseas y vómito.

4.3. Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y tratamiento especial requerido en caso necesario:

En caso de ingestión, irritación en la piel, ojos y/o en las membranas acudir a un centro médico.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1. Medios de extinción apropiados: Este producto no es inflamable, utilice medidas de extinción apropiadas para las circunstancias locales y el medio ambiente circundante.

5.2. Peligros específicos de los productos químicos: No combustible. Puede desprender gases muy irritantes como el cloruro de hidrógeno cuando se calienta por encima de la temperatura de descomposición.

5.3. Equipo protector especial y precauciones especiales para los equipos de lucha contra incendios: Use equipo de seguridad adecuado para situaciones de fuego, use un equipo de respiración autónomo cuando se encuentre en espacios muy reducidos y la magnitud de los vapores o gases generados lo amerite.

6. MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1. Precauciones individuales, equipos de protección y procedimientos de emergencia:

- Evite la inhalación y el contacto con la piel y los ojos.
- Restrinja el área y limpie completamente el derrame.
- Use ropa adecuada y el equipo de protección personal recomendado, guantes, botas, casco, gafas de seguridad contra salpicaduras.
- Lave completamente.

6.2. Precauciones medioambientales: Evitar verter el producto en la red de alcantarillado o a través de ríos o cauces públicos.

6.3. Métodos y materiales para la contención y limpieza de vertidos del producto en dilución:

- Detenga la fuga si es posible, construya un dique de arena.
- Absorba el producto en arena o un material absorbente del producto (Ej. Vermiculita, arena), recójalo en un recipiente plástico, almacénelo, luego lave el lugar afectado y todas las herramientas usadas. Para su disposición cumpla las regulaciones gubernamentales.

Desactivación: Para la neutralización puede usarse Cal apagada o Carbonato de Sodio, recoja los residuos en un recipiente de plástico debidamente etiquetado y disponga según la regulación local.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1. Precauciones para una manipulación segura: Mantenga el equipo de emergencia siempre disponible. El personal debe estar bien entrenado en el manejo seguro del producto. Los recipientes deben estar debidamente etiquetados y alejados de fuentes de calor. Evite el contacto con los ojos o la piel, no lo ingiera. No respire sus neblinas, polvos, vapores o gases.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas cualesquiera incompatibles: El área de almacenamiento debe estar adecuadamente ventilada con dique de protección, no compartido. En esta área se debe contar con ducha y lavaojos. El área de almacenamiento y el sistema de iluminación deben construirse de materiales resistentes a la corrosión y mantenerse bien ventilado y alejado de sustancias incompatibles como oxidantes y productos que desprenden gases en medio ácido. Almacénelo en un lugar bien ventilado, fresco y seco.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

8.1. Parámetros de control:

Límites de exposición: Información no disponible

8.2. Controles de ingeniería apropiados: Provea ventilación general y/o local. Asegúrese de contar con una ducha y un lavaojos próximo a las estaciones de trabajo.

8.3. Medidas de protección individual:

Mantenga disponibles una ducha y una fuente para el lavado de los ojos en el área de trabajo

Para operación normal:

-Protección para los ojos: Use gafas de seguridad contra salpicaduras

Para muestreo, mantenimiento y trasvase:

-Protección para los ojos: Use monogafas químicas
-Protección para la piel: Use guantes de nitrilo

Para emergencia:

Ojos	Monogafas químicas
Piel	Traje de protección químicos corrosivos (Overol, chaqueta-Pantalón en pcv), guantes de nitrilo y botas antiácidos.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS PROCESO DE PRODUCCIÓN

PROPIEDAD	VALOR
a. Estado Físico	Líquido
b. Color	Ámbar claro - oscuro
c. Olor	Ligeramente pungente
e. Punto de fusión/punto de congelación	Información no disponible
f. Punto inicial e intervalo de ebullición	Información no disponible
g. Inflamabilidad	No aplica. No inflamable
h. Límite superior/inferior de inflamabilidad / explosión.	Información no disponible
i. Punto de inflamabilidad	Ninguno
j. Temperatura de ignición espontánea	No aplica. No inflamable
k. Temperatura de descomposición	Información no disponible
l. pH	2.0 – 3.5 unidades de pH
m. Viscosidad cinemática (15.6 °C)	Información no disponible
n. Solubilidad	Soluble en agua e insoluble en solventes orgánicos comunes
o. Coeficiente de reparto n-octanol/agua	No aplicable para compuestos inorgánicos
p. Presión de vapor	Información no disponible
q. Densidad y/o densidad relativa	1.21 - 1.34 g/cm^3 a 20 °C
r. Densidad de vapor relativa	Información no disponible
s. Datos pertinentes en lo que respecta a las clases de peligro físico	No hay información disponible

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD:

10.1. Reactividad: Sufre reacción exotérmica con las bases.

10.2. Estabilidad química: Estable a temperatura y presión normal.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas: La polimerización peligrosa no ocurre.

10.4. Condiciones que deben evitarse: Evite temperaturas excesivamente altas.

10.5. Materiales incompatibles: Reacciona con bases produciendo desprendimiento de calor, reacciona con oxidantes y productos que desprenden gases en medio ácido (Cloritos, Hipocloritos, Sulfitos, Sulfuros etc.).

10.6. Productos de descomposición peligrosos: la descomposición térmica puede liberar gases corrosivos de cloruro de hidrógeno.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA:

11.1. Información sobre las vías probables de exposición:

Toxicidad oral aguda:	Concluyente pero no suficiente para clasificación DL_{50} Rata: 9.187 mg / kg (*Fuente: Echa Europa*)
Toxicidad aguda por inhalación:	Concluyente pero no suficiente para clasificación.
Toxicidad cutánea aguda:	Concluyente pero no suficiente para clasificación. DL_{50} Rata: 2.000 mg / kg (*Fuente: Echa Europa*)
Corrosión/Irritación de la piel:	Puede causar corrosión si el contacto es prolongado
Serio daño ocular/Irritación ocular:	Causa serio daño en los ojos en caso de contacto continuo
Sensibilización:	Concluyente pero no suficiente para clasificación
Peligro de aspiración:	Concluyente pero no suficiente para clasificación.
Toxicidad a la reproducción:	Concluyente pero no suficiente para clasificación.
Mutagenicidad en células germinales:	Concluyente pero no suficiente para clasificación.
Carcinogenicidad:	No se encuentra clasificado dentro de la lista de carcinógenos de la organización mundial de la salud.
Teratogenicidad:	Concluyente pero no suficiente para clasificación.
Toxicidad específica en órganos diana exposición única:	Concluyente pero no suficiente para clasificación
Toxicidad especifica en órganos diana exposición repetida:	Concluyente pero no suficiente para clasificación

11.2. Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas: No se encuentran datos disponibles

12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA:

12.1. Ecotoxicidad:

No se encontró información disponible

12.2. Persistencia y degradabilidad: No se cuenta con estudios disponibles

12.3. Potencial de bioacumulación: No se cuenta con estudios disponibles.

12.4. Movilidad en suelo:

No se cuenta con estudios disponibles

12.5. Resultados de valoración PBT y mPmB:

De acuerdo con el anexo XIII del Reglamento REACH 1907/2006 la valoración PBT y mPmB no se aplica a las sustancias inorgánicas.

12.6. Otros efectos adversos: El producto es una sal inorgánica, si se hidroliza se forman precipitados de Hidróxido de Aluminio con pH de 5 – 7 por lo que disminuye ligeramente el pH del agua, si existen fosfatos pueden formarse complejos de fosfatos metálicos.

13. INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS:

Sus residuos son considerados como no peligrosos, sin embargo no lo maneje como un desecho normal. No lo disponga en los drenajes, el suelo o fuentes de agua. Neutralizar con Cal o Carbonato de Sodio. Siga las regulaciones locales para su disposición.

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE:

14.1. Número ONU: UN 3264
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas: Solución Policloruro de Aluminio.
14.3. Clases relativas al transporte: 8
14.4. Grupo de embalaje/envase, si se aplica: III
14.5. Peligros para el medio ambiente: No es contaminante marino
14.6. Transporte a Granel: TP2- TP23 - 1H1 – 1H2
14.7. Precauciones especiales: El producto se transporta en tambor/contenedor plástico, los cuales deben estar perfectamente cerrados y sin fugas, identificados con: la información suministrada en 2.2.

15. INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN:

Esta hoja de seguridad cumple con los requerimientos del Sistema Globalmente armonizado, Seguridad, salud y regulaciones medioambientales / legislación específica para la sustancia o la mezcla: sin datos disponibles. Evaluación de la seguridad química: Para éste producto no se realizó una valoración de la seguridad química.

16. OTRAS INFORMACIONES:

La información de esta hoja de seguridad de producto fue obtenida de fuentes serias y es digna de confianza, sin embargo, no constituye garantía tácita, ni explícita.

Las condiciones de manejo, uso, almacenamiento y disposición están más allá de nuestro control y conocimiento por esta razón, no se asume responsabilidad, ni implicaciones por pérdidas, daños, lesiones o gastos debidos al manejo, almacenamiento, uso o disposición de este producto.

17. CONTROL DE CAMBIOS:

VERSIÓN	FECHA	ELABORÓ	DESCRIPCIÓN
3	12/02/2025	Delma Patricia Melgar	se incluye control de cambios y de datos de responsables de elaboración, revisión y aprobación. Se realiza revisión del documento.

18. ELABORACIÓN, REVISIÓN Y APROBACIÓN:

	ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
NOMBRE Y APELLIDO	DELMA P. MELGAR.	YAMILE A. RICO TORRES	YAMILE A. RICO TORRES
CARGO	ASISTENTE MERCADEO Y COMERCIAL	GERENTE	GERENTE
FECHA	FEBRERO 12 DE 2025	FEBRERO 12 DE 2025	FEBRERO 12 DE 2025
FIRMA	FIRMADO EN ORIGINAL	FIRMADO EN ORIGINAL	FIRMADO EN ORIGINAL

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141190104428

(415)7707212489984(8020) 000014119010442 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 0 0 7 8 6 4 0	1	Impuestos y Aduanas de Neiva	1 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
QUIMICA INTEGRADA S.A.

36. Nombre comercial	37. Sigla
QUIMICA INTEGRADA S.A.	QUINSA

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Huila 4 1	Alpe 0 1 6

41. Dirección principal
KM 34 VIA NEIVA - BOGOTA BRR LOS FUNDADORES

42. Correo electrónico quinsa01@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
4 1 1 0 0 1	3 1 3 8 9 3 2 9 5 9	3 2 0 3 4 2 7 3 4 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
2 0 1 1	1 9 9 2 1 1 0 3	4 6 6 4	2 0 1 4 0 3 0 3			2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 1 0 1 4 1 9 4 2 4 8 5 2 5 5 5 9

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
19- Productor de bienes y/o servicios exen
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales
59 - Autorretención especial renta

Usuarios aduaneros	Exportadores
54 Código 2 2 2 3	55. Forma 3 / 56. Tipo 1 / Servicio / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre RICO TORRES YAMILE AMANDA
985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO POR LA DIAN

PTAP-05-26

LA SUSCRITA PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219 – 02 GRUPO POTABILIZACION DE AGUA Y SANEAMIENTO HIDRICO- DIRECION OPERATIVA

DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL

ESPINAL E.S.P

CERTIFICA

Que la empresa QUIMICA INTEGRADA SA – QUINSA SA realizo pruebas de jarras y prueba en planta con el producto MULTIQUINSA y que fue comercializado por medio de la empresa COMERCIALIZADORA CDT SAS durante la vigencia 2025, cumplió con las especificaciones técnicas de eficiencia y eficacia para el tratamiento de potabilización de agua cruda con altas turbiedades y colores qué se presentan en épocas de invierno y que llegan a la Planta de Tratamiento de Agua Potable (PTAP Chicoral), dando como resultado agua potabilizada APTA PARA EL CONSUMO según lo estipulado en la Resolución 2115/2007.

Para constancia de lo anterior se firma en el Espinal Tolima a los veintidós (22) días del mes de Enero del dos mil veintiséis (2026).

Cordialmente,

YAJAIRA YAZMITH PERDOMO CUBIDES
Profesional universitario 219 – 02
Grupo potabilización de agua y saneamiento hídrico

Asunto: RE: Solicitud de cotización para Estudio de mercado para coagulante de altas turbiedades PTAP E.A.A.A. 2026
De: Contáctenos QUINSA <contactenos@quinsa.com.co>
Fecha: 22/01/2026, 7:15 p. m.
Para: Martha J. Sanchez - Profesional Universitario - 219-02 - Recursos Fisicos y Gestión Documental <almacen@aaaespinal.com.co>

Cordial Saludo Dra. Martha J. Sanchez Rojas,

Comedidamente y de acuerdo a su solicitud, nos permitimos adjuntar la cotización para estudio de mercado,
para suministro en el año 2026 del Coagulante para Altas Turbiedades "Multiquinsa".

De igual manera, adjuntamos Ficha técnica, Ficha de datos de seguridad, certificado de eficiencia y eficacia del producto,
junto al RUT de la empresa y Certificado de Existencia y Representación Legal.

Agradecemos la oportunidad y reiteramos nuestro compromiso de ofrecer productos de la más alta calidad,
respaldados por un servicio de asistencia técnica, sin costo adicional.

Quedamos atentos a cualquier inquietud o información adicional que requiera.

Atentamente,

Delma Patricia Melgar Aldana
Asistente de Mercadeo y Comercial
QUIMICA INTEGRADA S.A. QUINSA
Móvil: 3138932914

De: Martha J. Sanchez - Profesional Universitario - 219-02 - Recursos Fisicos y Gestión Documental <almacen@aaaespinal.com.co>
Enviado: jueves, 22 de enero de 2026 18:04
Asunto: Re: Solicitud de cotización para Estudio de mercado para coagulante de altas turbiedades PTAP E.A.A.A. 2026

Buenas tardes,
Envío documento adjunto con las especificaciones del producto requerido, dado que por error involuntario no se anexo el día de ayer.
Atentamente,

Martha J. Sanchez Rojas
Profesional Universitario - 219-02 - Recursos Fisicos y Gestión Documental
E.A.A.A. del Espinal, ESP
Celular: 3115054197
Email: almacen@aaaespinal.com.co
http://www.aaaespinal.com.co

"Antes de imprimir, piensa en tu responsabilidad con el MEDIO AMBIENTE / Before printing, think about your responsibility towards the ENVIRONMENT"

Este es un documento válido como original y escrito; Ley 527 de 1999 Arts. 2°, 6° y 8°

**********NOTICIA DE CONFIDENCIALIDAD**********

Este mensaje (incluyendo cualquier anexo y su contenido) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Solo puede ser utilizado por la persona o empresa a la cual esta dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente y por favor infórmelo al remitente. Cualquier retención, difusión, distribución, copia o toma cualquiera de acción basada en su contenido, se encuentra estrictamente prohibido.

**********CONFIDENTIALITY NOTICE**********

This message (including any attachments and their content) contains confidential information intended for a specific individual and purpose, and is protected by law. If you are not the intended recipient, you should delete this message and please inform it to the sender. Any disclosure, copying, or distribution of this message, or the taking of any action based in their content, is strictly prohibited.

El 21/01/2026 a las 4:38 p. m., Martha J. Sanchez - Profesional Universitario - 219-02 - Recursos Fisicos y Gestión Documental escribió:

> Buenas tardes,
> La Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de El Espinal ESP, está adelantando el *Estudio de precios de mercado* para dar inicio al proceso para de "***Suministro de coagulante para el proceso de potabilización de agua en la PTAP Chicoral para épocas de altas turbiedades y colores del agua cruda con el fin de ser distribuidas en las redes de acueducto de la cabecera municipal del Espinal y su zona rural,*** teniendo en cuenta las condiciones técnicas requeridas.
> **ASPECTOS TÉCNICOS A TENER EN CUENTA**:
>
> - Cotizar el precio unitario con IVA incluido.
> - Anexar la FICHA TÉCNICA del producto cotizado
> - Contar con el certificado de eficiencia y eficacia expedido por la parte técnica de la EAAA del Espinal ESP
> - El producto debe ser entregado en la Planta de Tratamiento de Agua potable (PTAP Chicoral)
> - El transporte del producto deberá ser en carros adecuados de tal forma que no deterioren en el transporte la calidad del producto a suministrar y que tengan bombas con la capacidad suficiente para el descargue en los tanques de almacenamiento de la PTAP Chicoral y que cuenten con los accesorios adecuados para el descargue del producto en los tanques pertenecientes a la EAAA Espinal ESP.
> - Las entregas se harán en cantidades parciales acorde a las necesidades de la E.A.A.A. de El Espinal, ESP.
> - El transporte, cargue y descargue es por cuenta del Contratista y debe ser en embalaje idóneo.
> - El proceso se adelantará según lo establecido en el Manual de Contratación de la E.A.A.A. del

Espinal, ESP, vigente a través del aplicativo del SECOP II.

En la cotización es importante tener en cuenta que una vez culminado el proceso de selección, en la *legalización y perfeccionamiento del contrato es necesario la expedición de pólizas* (Cumplimiento, Calidad y correcto funcionamiento de los bienes) *y pago de impuestos municipales* (4% Estampilla proanciano, 2% Estampillas procultura y 2.5% Tasa recreación y deporte, sobre el valor antes de IVA).
Dada la importancia de estos artículos se requiere que la cotización sea enviada ***antes de las 10:00 a.m. del día Viernes 23 de enero de 2026*** por este mismo medio, adjuntando el RUT y CERTIFICADO DE LA CÁMARA DE COMERCIO vigente. Agradezco de antemano su atención y esperamos contar con su valiosa participación.
Atentamente,

Martha J. Sanchez Rojas
Profesional Universitario - 219-02 - Recursos Fisicos y Gestión Documental
E.A.A.A. del Espinal, ESP
Celular: 3115054197
Email: almacen@aaaespinal.com.co
http://www.aaaespinal.com.co

"Antes de imprimir, piensa en tu responsabilidad con el MEDIO AMBIENTE / Before printing, think about your responsibility towards the ENVIRONMENT"

Este es un documento válido como original y escrito; Ley 527 de 1999 Arts. 2°, 6° y 8°

**********NOTICIA DE CONFIDENCIALIDAD**********

Este mensaje (incluyendo cualquier anexo y su contenido) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Solo puede ser utilizado por la persona o empresa a la cual esta dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente y por favor infórmelo al remitente. Cualquier retención, difusión, distribución, copia o toma cualquiera de acción basada en su contenido, se encuentra estrictamente prohibido.

**********CONFIDENTIALITY NOTICE**********

This message (including any attachments and their content) contains confidential information intended for a specific individual and purpose, and is protected by law. If you are not the intended recipient, you should delete this message and please inform it to the sender. Any disclosure, copying, or distribution of this message, or the taking of any action based in their content, is strictly prohibited.

Adjuntos:

COTIZACION EM ESPINAL MULTIQUINSA_ALTAS TURB.pdf 108 KB

FICHA TECNICA Y FDS MULTIQUINSA 2026.pdf	574 KB
CERTIFICADO MULTIQUINSA.pdf	63,1 KB
CAMARA COMERCIO QUINSA DIC 30_2025.pdf	432 KB
RUT QUINSA ENERO 2026.pdf	120 KB

2026 01-607

Bogotá D.C.,23 de enero del 2.026

Señores
EAAA del Espinal - ESP
Profesional Universitario - 219-02 - Recursos Físicos y Gestión Documental
Espinal - Tolima

almacen@aaaespinal.com.co

Asunto: **Estudio de Mercado Coagulante de altas turbiedades PTAP EAAA 2026**

Respetados señores:

Cordial Saludo.

De acuerdo con el asunto en referencia, nos permitimos presentar nuestra cotización para el "**Suministro de coagulante para el proceso de potabilización de agua en la PTAP Chicoral para épocas de altas turbiedades y colores del agua cruda con el fin de ser distribuidas en las redes de acueducto de la cabecera municipal del Espinal y su zona rural**", para el año 2026.

ITEM	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	REFERENCIA DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (IVA incluido)	VALOR TOTAL (IVA incluido)
1	Coagulante Para Tratamiento en PTAP en épocas de altas turbiedades y colores del agua cruda	Coagulante que trabaja según requerimientos o exigencias del agua cruda recibida para tratamiento en la PTAP de Chicoral Turbiedades entre 25 y 8000 NTU y color entre 80 y 50000 UPC	Kilo	200.000	$5.383	$1.076.600.000
NOMBRE DEL PRODUCTO OFERTADO: Ultrafloc 110 – Código JDE ULTRA00002.						
El producto ofertado cuenta con el certificado de eficiencia y eficacia expedido por la parte técnica de la E.A.A.A. del Espinal ESP (SI / NO)					SI	

ASPECTOS TÉCNICOS

El Ultrafloc 110 trabaja según requerimientos o exigencias del agua cruda recibida para tratamiento en la PTAP de Chicoral, con ***Turbiedades entre 25 y 8000 UNT y color entre 80 y 50000 UPC***.

Condiciones comerciales

Sitio de Entrega:	Planta de Tratamiento de Agua Potable en Chicoral, municipio de El Espinal - Tolima
Cantidad por pedido:	10 toneladas
Tiempo de Entrega:	5 días hábiles
Forma De Pago:	30 días

Se adjunta.

1. Ficha Técnica del Ultrafloc 110
2. El certificado de eficiencia y eficacia expedido por la parte técnica de la E.A.A.A. del Espinal ESP.
3. Hoja de Seguridad del Ultrafloc 110
4. RUT vigente de PQP
5. Certificado De La Cámara De Comercio vigente de PQP.

Información Tributaria de PQP

NIT 860.042.141-0 X
Impuesto de Venta: Régimen Común.
Autorretenedor según Resolución DIAN 0015 del 10-02-95
Grandes Contribuyentes según Resolución No.9061 del 10 de diciembre de 2020.

Atentamente,

I.Q. MARÍA ELENA MORENO M
Ejecutivo de Ventas - UEN Químicos

1. ASPECTOS GENERALES

PROPIEDADES: El Ultrafloc 110 o Ultrafloc 110 Plus es un coagulante catiónico líquido de mediano peso molecular.

CONTENIDO NETO: Garrafas plásticas de 20 litros, tambores de 55 galones y a granel en carro tanque y/o contenedor de 1000 kg.

USOS: El Ultrafloc 110 es recomendado como coagulante o ayudante de coagulación en el proceso de clarificación para el tratamiento de aguas potables, industriales, municipales y residuales.

BONDADES Y/O VENTAJAS DEL PRODUCTO:

- Maneja niveles de dosis más bajos que otros coagulantes como el sulfato de aluminio para obtener igual o incluso mejor calidad de agua tratada, lo que proporciona la mejor relación costo-beneficio en el tratamiento.
- Efectivo en aguas de baja y alta turbiedad y alcalinidad.
- Poco o ningún efecto sobre el pH del agua. Reduce o elimina la necesidad de ajustar el pH.
- Posibilidad de trabajar con amplios rangos de pH.
- Forma un coágulo grande, de rápida sedimentación.
- Reduce el volumen de lodo, ahorrando en los costos de eliminación y/o desaguado del lodo.
- Se obtienen mayores carreras de filtración reduciendo el consumo de agua de lavado de filtros.
- El Ultrafloc 110 cumple con los requerimientos de la Norma Internacional NSF/ANSI/CAN 60: Drinking Water Treatment Chemicals (Químicos para el Tratamiento de Agua Potable).

2. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
(Propiedades fisicoquímicas y/o microbiológicas)

PROPIEDADES	VALOR
Apariencia	Líquido Ámbar
Densidad a 25°C	1,30 ± 0,01
pH directo	2,0 – 3,5
Contenido activo %	17,0 ± 1

3. RECOMENDACIONES Y/O PRECAUCIONES PARA EL USO:
DOSIS DE APLICACIÓN: Debido a las diferentes características de las aguas a clarificar o lodos por deshidratar es necesario determinar la dosis específica para cada caso, en el laboratorio o en la planta.

En general el Ultrafloc 110 elaborado y distribuido por PQP no es tóxico, pero se debe manejar como producto ligeramente corrosivo.
Consultar la hoja de seguridad del producto para obtener más información.

4. EMPAQUE Y TRANSPORTE
Producto distribuido a granel mediante carrotanques o en contenedores plásticos de 1000 kg, garrafas plásticas de 20 litros o en tambores de 55 galones.
Este producto está clasificado como sustancia química peligrosa, por lo tanto, está regulado para el transporte terrestre por el decreto 1609 de 2002.
UN 1760
Clase 8. Corrosivo

5. ALMACENAMIENTO
Se debe almacenar en lugares frescos, con mínima humedad y buena ventilación. No es explosivo. Evite que alcance temperaturas mayores a 40 °C. Evite almacenar en materiales como aluminio, latón, acero al carbón, aleaciones de cobre, caucho natural, níquel y acero inoxidable. Se recomienda el almacenamiento en tanques en fibra de vidrio o los envases que dispone PQP.

La aplicación o método de manejo, almacenamiento, uso y disposición del producto y/o sus envases están fuera de nuestro control, por tanto, PQP no asume y desconoce toda responsabilidad por pérdida, daño u otra situación relacionada, al comprador o a terceras personas causadas por uso anormal del material y/o sus envases, aun siguiendo procedimientos razonables de seguridad.

Vida útil: 1 año a partir de su fecha de fabricación.

6. DATOS DEL FABRICANTE: Este producto es fabricado y comercializado por productos Químicos Panamericanos S.A. Plantas:

Girardota: Autopista Norte Kilómetro 22
Teléfono: (60) 4 444 97 77

Barranquilla: Carrera 67 (Carretera a Eternit) # Vía 40 - 437 Zona Industrial La Loma No. 3.
Teléfono: (60) 5 385 97 17

Jamundí: Km 28 vía Cali - Popayán.
Teléfono: (60) 2 695 45 71

Muña: Kilómetro 22 Carretera el Salto
Teléfono: (60) 1 747 03 77

7. NOTIFICACIÓN SANITARIA OBLIGATORIA: No aplica.

PTAP-03-26

LA SUSCRITA PROFESIONAL UNIVERSITARIO 219 – 02 GRUPO POTABILIZACION DE AGUA Y SANEAMIENTO HIDRICO- DIRECION OPERATIVA

DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL

ESPINAL E.S.P

CERTIFICA

Que el producto ULTRAFLOC 110 que fabrico y proporciono durante la vigencia del año 2022 la empresa PRODUCTOS QUIMICOS PANAMERICANOS SA y que durante la vigencia 2025 fue comercializado por medio de la empresa COMERCIALIZADORA CDT SAS, cumplió con las especificaciones técnicas de eficiencia y eficacia para el tratamiento de potabilización de agua cruda con altas turbiedades y colores que se presentan en épocas de invierno y que llegan a la Planta de Tratamiento de Agua Potable (PTAP Chicoral), dando como resultado agua potabilizada APTA PARA EL CONSUMO según lo estipulado en la Resolución 2115/2007.

Para constancia de lo anterior se firma en el Espinal Tolima a los veintidós (22) días del mes de Enero del dos mil veintiséis (2026).

Cordialmente,

YAJAIRA YAZMITH PERDOMO CUBIDES
Profesional Universitaria 219
Potabilización de Agua y Saneamiento hídrico
EAAA Espinal ESP

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

1.1 Identificación del producto

Nombre: Ultrafloc 110

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia/mezcla: : Agente auxiliar para papel
Agente auxiliar para tratamiento de aguas
Agente auxiliar para textiles
Agente auxiliar para la industria

1.3 Datos del proveedor de la HS/FDS

Productos Químicos Panamericanos S.A.

1.4 Teléfonos de emergencia

PQP Girardota	Girardota	Autopista Norte Km 22	Teléfono: +57 (60) 4 4449777
PQP Barranquilla	Barranquilla	Carrera 67 # Vía 40 - 437	Teléfono: +57 (60) 5 3859717
PQP Jamundí	Jamundí	Km 28 vía Cali – Popayán	Teléfono: +57 (60) 2 6954571
PQP Muña	Bogotá	km 22 vía al Salto	Teléfono: +57 (60) 1 74703 77
Cisproquim	Bogotá		Teléfono: 01-8000-916012.
Correo electrónico	pqp-departamentotecnico@pqp.com.co		jorge.tabares@pqp.com.co

2. IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla según el sistema globalmente armonizado (SGA)

- Corrosivo para los metales, Categoría 1
- Lesiones oculares graves, Categoría 1

2.2 Elementos de la etiqueta

Pictograma(s):



Palabra de advertencia: Peligro.

Frases de advertencia H y P (De acuerdo con reglamento CE 1272)

Indicaciones de peligro

H290 Puede ser corrosivo para los metales
H318 Provoca lesiones oculares graves

Consejos de prudencia – Prevención

P234 Conservar únicamente en el embalaje original
P280 Usar guantes /ropa de protección/equipo de protección para los ojos/la cara

Consejos de prudencia – Intervención

P390	Absorber el vertido para prevenir daños materiales
P305 + P351 + P338	EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.
P310	Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/médico

Consejos de prudencia – Almacenamiento

P406 Almacenar en un recipiente resistente a la corrosión/... con revestimiento interior resistente

2.3 Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores.

3. COMPOSICIÓN / INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Mezcla

Naturaleza química : Policloruro de Aluminio ULTRAFLOC 110

Nombre químico	No. CAS No. CE Número de registro	Clasificación (REGLAMENTO (CE) No. 1272/ 2008)	Concentración [%]
Policloruro de Aluminio	1327-41-9 215-477-2 01-2119531563-43-0035	Met Corr, 1, H290 Eye Dam. 1, H318	>40 - <90%

4. PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Medidas Generales: Quítese inmediatamente la ropa contaminada.
Autoprotección de la persona que preste los primeros auxilios.
Mostrar esta Ficha de Datos de Seguridad al doctor que esté de servicio.

Inhalación: Trasladar al afectado donde pueda respirar aire fresco.
Si los síntomas persisten consultar a un médico.

Contacto con la piel: Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas.

Lávese inmediatamente con jabón y agua abundante.

Contacto con los ojos: Lavar inmediatamente con abundante agua durante al menos durante 15 minutos, también arriba y debajo de los párpados.
Llamar inmediatamente al médico.

Ingestión: Lavar la boca inmediatamente y beber agua en abundancia.
Llamar al médico inmediatamente.

4.2 Principales síntomas y efectos, tanto agudos como retardados

Riesgos : Consultar la sección 2 y 11.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que se deban dispensarse inmediatamente.

Tratamiento : Tratar sintomáticamente.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados: Dióxido de carbono (CO_2)
Chorro de niebla
Polvo seco
Espuma
Arena

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o mezcla

Peligros específicos en la lucha contra incendios: Productos de descomposición peligrosos formados en condiciones de incendio.
Durante un incendio pueden liberarse:
Cloruro de hidrógeno (HCl)
Oxidos de nitrógeno (NOx)
Oxidos de carbono (COx)

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios: En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo.

Otros datos: En caso de incendio no inspirar ni el humo, ni los gases de combustión, ni los vapores. Los restos del incendio y el agua de extinción contaminada deben eliminarse según las normas locales en vigor.

6. MEDIDAS EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Si hay formación de aerosol o hay formación de vapores use la máscara con filtro B/P2

6.1.1 Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Evitar el contacto con la sustancia. Asegúrese una ventilación apropiada. Evacúe el área de peligro, respete los procedimientos de emergencia.

Derrames pueden producir superficies lisas, riesgo de resbalamiento

6.1.2 Para el personal de emergencias

Use equipo de protección individual.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

No se debe permitir que el producto penetre en los desagües, tuberías, o la tierra (suelos).

Si el producto contamina los ríos, lagos o drenajes informe a las autoridades respectivas.

Observar las prescripciones de las autoridades locales

6.3 Método y material de contención y de limpieza

6.3.1 Consejos sobre la manera de contener un vertido

Use material absorbente (arena, grava, absorbente universal)

Superficies contaminadas causan riesgo de resbalamiento. Limpiar a fondo la superficie contaminada

Indicaciones adecuadas sobre la manera de limpiar un vertido

Diluya los residuos con agua y neutralice con cal o soda cáustica. Eliminar, observando las normas locales en vigor.

6.4 Otras indicaciones relativas a los vertidos y las fugas

Consultar las medidas de protección en las listas de las secciones 7 y 8.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Consejos para una manipulación segura: Disponer de la suficiente renovación del aire y/o extracción en los lugares de trabajo.
Evite la formación de aerosol.
El lugar de trabajo o los métodos deben ser organizados de manera que evite o prevenga el contacto directo con el producto.

Indicaciones para la protección contra incendio y explosión: Conservar alejado de llamas o fuentes de ignición.

Medidas de higiene: Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa. Quítese inmediatamente la ropa Contaminada.
Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes:

Conservar siempre en contenedores que corresponden a los toneles originales.
Mantener el recipiente herméticamente cerrado.
Materiales adecuados:
Plásticos (PE, PP, PVC)
Fibra de vidrio reforzada en poliéster
Materiales para evitar:
Materiales sensibles a los ácidos (Aluminio, cobre, acero) Superficies galvanizadas

Información complementaria sobre las condiciones de almacenamiento:

Proteger de heladas
Proteger de temperaturas mayores a +30°C

Indicaciones para el almacenamiento conjunto:

El producto no debe ser almacenado con sustancias con las cuales puedan producirse reacciones químicas peligrosas.

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN QUÍMICA Y FÍSICA

8.1 Parámetros de control

Nivel sin efecto derivado (DNEL) de acuerdo al Reglamento (CE) N. 1907/2006

Policloruro de aluminio :

Uso final: Uso profesional
Vía de exposición: Inhalación
Efectos potenciales sobre la salud: a largo plazo-efectos sistémicos Valor: 20,2 mg/m3
Uso final: Comunidad Vía de exposición: oral
Efectos potenciales sobre la salud: a largo plazo efectos sistémicos Valor: 3,4 mg/kg bw/day

Concentración prevista sin efecto (PNEC) de acuerdo con el Reglamento (CE) N. 1907/2006

Policloruro de aluminio :

STP
Valor: 20 mg/L
Agua de mar
Valor: 0,03 µg/L
Agua dulce
Valor: 0,03 µg/L

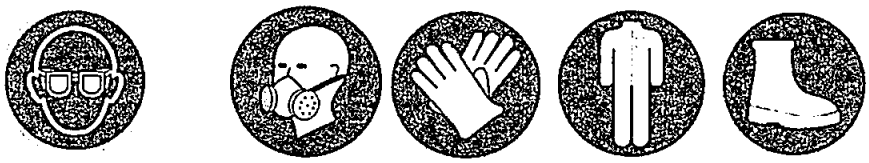
8.2 Controles de exposición

8.2.1 Controles técnicos apropiados

Disponer de la suficiente renovación del aire y/o de extracción en los lugares de trabajo. En caso de ventilación insuficiente, úsese equipo respiratorio adecuado.

8.2.2 Equipos de protección personal

Se detallan los Elementos de Protección Personal (EPP) a usar para el manejo seguro del producto:



Protección de los ojos/ la cara: Utilizar gafas de protección con protección a los costados. Llevar máscara de protección. El equipo de protección para los ojos debe ser probado y aprobado según las normas gubernamentales correspondientes, tales como NIOSH (EE.UU.) o EN 166 (UE).
Protección de la piel: Manipular con guantes de caucho de nitrilo. Los guantes deben ser inspeccionados antes de su uso. Los guantes de protección seleccionados deben de cumplir con las especificaciones del Reglamento (UE) 2016/425 y de la norma EN 374 derivada del mismo. Use botas de seguridad.
Protección Corporal: Traje de protección completo contra productos químicos para evitar el contacto prolongado o reiterado con la piel.
Protección respiratoria: Llevar una protección respiratoria. Tipo de Filtro recomendado: Filtro B/P

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Aspecto:	Líquido
Color:	Ámbar
Olor:	¡Característico, atención! Irritante.
pH:	2-3,5
Punto/intervalo de fusión:	No aplicable
Punto/intervalo de ebullición:	No aplicable
Punto de inflamación:	No aplicable
Auto ignición:	No aplicable
Inflamabilidad (sólido, gas):	No aplicable
Límites superiores de Explosividad:	No aplicable
Límites inferiores de Explosividad:	No aplicable
Presión de vapor:	No aplicable
Densidad:	ULTRAFLOC 110: 1,30 g/cm3 (20°C)
Densidad aparente:	Sin información
Solubilidad en agua:	Soluble
Coeficiente de reparto n- octanol/agua:	No aplicable
Viscosidad, dinámica:	No aplicable

Propiedades comburentes : La sustancia o mezcla no se clasifica como oxidante

9.2 Información adicional

Conductividad : Indeterminado

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad

No es reactivo bajo condiciones normales

10.2 Estabilidad química

El producto es químicamente estable.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas: El producto no presenta posibilidad de reacciones peligrosas

10.4 Condiciones que deben evitarse

Oxidantes fuertes. Contacto con cobre, aleaciones de cobre, aluminio, acero, hierro puede causar corrosión/degradación

10.5 Materiales incompatibles

Agentes oxidantes fuertes y materiales fuertemente alcalinos o ácidos.

10.6 Productos de descomposición peligrosos

Ver sección 5

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda

Producto:

Toxicidad oral aguda : DL50 Rata: > 2.000 mg/kg
OECD 401

Toxicidad cutánea aguda: DL50 Rata: > 2.000 mg/kg
OECD 402

Toxicidad inhalación agua: LC50 Rata: >5 mg/L
Tiempo de exposición 4h

Corrosión o irritación cutánea

Producto: Causa quemaduras graves en la piel Lesiones o irritación ocular grave

Producto: Causa quemaduras graves oculares

Sensibilización respiratoria o cutánea **Producto:**

No sensibilizante

Mutagenicidad en células germinales

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Carcinogenicidad

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad para la reproducción

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Toxicidad por aspiración

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación

12. INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1 Toxicidad

Producto:

Toxicidad para los peces :	LC50 (Danio Retio): >10mg/L Tiempo de exposición: 96 horas Analogía
Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos:	EC50 (Daphnia magna): >10mg/L Tiempo de exposición: 48h Analogía
Toxicidad para las algas:	No hay datos disponibles sobre este producto
Toxicidad para las bacterias:	No hay datos disponibles sobre este producto

12.2 Persistencia y degradabilidad

Biodegradabilidad	:	No hay datos disponibles sobre este producto.
Demanda bioquímica de oxígeno (DBO)	:	No hay datos disponibles sobre este producto.
Demanda química de Oxigeno (DQO)	:	No hay datos disponibles sobre este producto.

12.3 Potencial de bioacumulación

Producto:

Bioacumulación : Este producto no es bioacumulable

12.4 Movilidad en el suelo

Producto:

Movilidad: No hay datos disponibles sobre este producto

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (vPvB) a niveles del 0,1% o superiores.

12.6 Otros efectos adversos

Halógenos ligados: orgánicos absorbidos (AOX)
Información ecológica complementaria: Este producto puede contribuir a la carga- AOX de las aguas residuales. De acuerdo con nuestros conocimientos actuales el producto no contiene ni metales pesados ni compuestos de la Directiva 2000/60/CE.

13. CONSIDERACIONES PARA DESECHO

Producto: Observar las prescripciones de las autoridades locales.
Envases contaminados: Observar las prescripciones de las autoridades locales

14. INFORMACIÓN PARA EL TRANSPORTE

14.1 Número ONU

ADR : 1760 / 3264
IMDG : 1760 / 3264
IATA : 1760 / 3264



14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR : CORROSIVE LIQUID, ACIDIC, INORGANIC N.O.S.

(POLYALUMINIUM CHLORIDE)
IMDG : CORROSIVE LIQUID, ACIDIC, INORGANIC N.O.S.
(POLYALUMINIUM CHLORIDE)
IATA : CORROSIVE LIQUID, ACIDIC, INORGANIC N.O.S.
(POLYALUMINIUM CHLORIDE)

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

ADR : 8
IMDG : 8
IATA : 8

14.4 Grupo de embalaje

IMDG
Grupo de embalaje: III
Etiquetas: 8
EmS Número: F-A, S-B
Segregation group: Acids
IATA
Grupo de embalaje: III
Etiquetas: 8
Instrucción de embalajE (Avión de pasajeros): 820
(Avión de carga): 820
Instrucción de embalaje

14.5 Peligros para el medio ambiente

ADR
Contaminante marino : No

IMDG
Contaminante marino : No

IATA
Contaminante marino : No

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Observaciones: Ver apartado 6 – 8

14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC

Observaciones: No aplicable

15. INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

otras regulaciones: No aplicable

15.2 Evaluación de la seguridad química

Realizada

16. OTRAS INFORMACIONES

16.1 Abreviaturas y acrónimos

N/A: no aplicable.
N/D: sin información disponible.
CAS: Servicio de Resúmenes Químicos
IARC: Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer
ACGIH: American Conference of Governmental Industrial Hygienists.
TLV: Valor Límite Umbral
TWA: Media Ponderada en el tiempo
STEL: Límite de Exposición de Corta Duración
REL: Límite de Exposición Recomendada.
PEL: Límite de Exposición Permitido.
INSHT: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo.
ETA: estimación de la toxicidad aguda.
DL_{50}: Dosis Letal Media.
CL_{50}: Concentración Letal Media.
CE_{50}: Concentración Efectiva Media.
CI_{50}: Concentración Inhibitoria Media.

COPIA CONTROLADA

16.2 Principales referencias bibliográficas y fuentes de datos

Colombia: NTC 4435, 22 de Julio de 1998 TRANSPORTE PARA MERCANCIAS. MSDS PARA MATERIALES.
Reglamento (CE) 1272/2008 sobre Clasificación, etiquetado y envasado de las sustancias químicas y sus mezclas, y sus modificatorias.
Reglamento (CE) 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH), y sus modificatorias.
Dir. 91/689/CEE de residuos peligrosos y Dir. 91/156/CEE de gestión de residuos.
Acuerdo europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías peligrosas por carretera (ADR 2015). Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril (RID 2015). Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG 34 ed.), IMO, Resolución MSC 90/28/Add.2. Código IBC/MARPOL, IMO, Resolución MEPC 64/23/Add.1.
Regulaciones de la Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA 56 ed., 2015) relativas al transporte de mercancías peligrosas por vía aérea.
Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos, Dec 1496/2018
International Agency for Research on Cancer (IARC), clasificación de carcinógenos. Revisión: 23/03/2015.

La información proporcionada en esta Ficha de Datos de Seguridad es la más correcta de que disponemos a la fecha de su publicación. La información suministrada, está concebida solamente como una guía para la seguridad en el manejo, uso, procesado, almacenamiento, transporte, eliminación y descarga, y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad. La información se refiere únicamente al material especificado por PQP, y no puede ser válida para dicho material, usado en combinación con otros materiales o en cualquier proceso, a menos que sea indicado en el texto.

La hoja técnica de seguridad solamente contiene informaciones acerca de la seguridad y no reemplaza cualquier información o especificación sobre el producto.

Fuentes de información:
EC Inventory ECHA (European Chemicals Agency)
GESTIS Substance Database

16.3 Clasificación y procedimiento utilizado para determinan la clasificación de la sustancia

Procedimientos de acuerdo con el SGA/GHS
La clasificación se ha efectuado con base a análogos químicos y a información del producto.
SECCIÓN 2: Clasificación por analogía con otros productos, y con base a datos del producto.
SECCIÓN 9: Datos del producto.
SECCIÓN 11 y 12: Analogía con otros productos.

16.4 Exención de responsabilidad

La información indicada en esta Hoja de Seguridad fue recopilada e integrada con la información suministrada en las Hojas de Seguridad de los proveedores de materia prima. La información relacionada con este producto puede variar si este es usado en combinación con otros materiales o en otros procesos. Es responsabilidad del usuario la interpretación y aplicación de esta información para su uso particular en procesos específicos. La información contenida aquí se ofrece solamente como guía para la manipulación de este producto específico y ha sido

elaborada de buena fe por personal técnico capacitado. Esta hoja de seguridad no pretende ser completa o exhaustiva, incluso la manera y condiciones de uso y de manipulación pueden implicar otras consideraciones adicionales no contempladas en este documento.

16.5 Control de cambios

Abril de 2024. Revisión de la FDS.

CONTROL DE CAMBIOS				
Versión	**Descripción del cambio**	**Solicitado/ Elaborado por**	**Aprobado por**	**Fecha aprobación**
06	Actualización de ficha técnica en general	Analista SST	Director técnico	21-04-2024

Fin de la FDS

Asunto: Respuesta a Solicitud de cotización para Estudio de mercado para coagulante de altas turbiedades PTAP E.A.A.A. 2026
De: Maria Elena Moreno Moreno <MariaMM@PQP.COM.CO>
Fecha: 23/01/2026, 9:21 a. m.
Para: Martha J. Sanchez - Profesional Universitario - 219-02 - Recursos Fisicos y Gestión Documental <almacen@aaaespinal.com.co>
CC: William Alexander Rozonzew Mira <william.rozonzew@PQP.COM.CO>

Estimada doña Martha muy buenos días

Gracias por la invitación a participar en el estudio de mercado para el suministro del Ultrafloc 110 para el año 2026.

Adjunto encontrará el documento con la oferta económica y los anexos solicitados.

Quedamos atentos a sus comentarios,

Saludos,

María Elena Moreno Moreno
Ejecutiva de Ventas – UEN Quimicos

mariamm@pqp.com.co
Celular 3102448403
Carrera 61 # 45 A 94 Sur Bogotá DC - Colombia
www.pqp.com.co

Encuéntranos como @grupopqp

De: Martha J. Sanchez - Profesional Universitario - 219-02 - Recursos Fisicos y Gestión Documental <almacen@aaaespinal.com.co>
Enviado el: jueves, 22 de enero de 2026 6:03 p. m.
Para: Maria Elena Moreno Moreno <MariaMM@PQP.COM.CO>
Asunto: Re: Solicitud de cotización para Estudio de mercado para coagulante de altas turbiedades PTAP E.A.A.A. 2026

Buenas tardes,

Envio documento adjunto con información sobre el producto.

Atentamente,

Martha J. Sanchez Rojas
Profesional Universitario - 219-02 - Recursos Fisicos y Gestión Documental
E.A.A.A. del Espinal, ESP

Celular: 3115054197
Email: almacen@aaaespinal.com.co
http://www.aaaespinal.com.co

"Antes de imprimir, piensa en tu responsabilidad con el MEDIO AMBIENTE / Before printing, think about your responsibility towards the ENVIRONMENT"

Este es un documento válido como original y escrito; Ley 527 de 1999 Arts. 2°, 6° y 8°

**********NOTICIA DE CONFIDENCIALIDAD**********

Este mensaje (incluyendo cualquier anexo y su contenido) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Solo puede ser utilizado por la persona o empresa a la cual esta dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente y por favor infórmelo al remitente. Cualquier retención, difusión, distribución, copia o toma cualquiera de acción basada en su contenido, se encuentra estrictamente prohibido.

**********CONFIDENTIALITY NOTICE**********

This message (including any attachments and their content) contains confidential information intended for a specific individual and purpose, and is protected by law. If you are not the intended recipient, you should delete this message and please inform it to the sender. Any disclosure, copying, or distribution of this message, or the taking of any action based in their content, is strictly prohibited.

El 22/01/2026 a las 3:20 p. m., Maria Elena Moreno Moreno escribió:

> Doña Martha muy buenas tardes
>
> Por favor su confirmación de la cantidad, pues no llegó archivo adjunto.
>
> Gracias,

María Elena Moreno Moreno
Ejecutiva de Ventas – UEN Químicos

mariamm@pqp.com.co
Celular 3102448403
Carrera 61 # 45 A 94 Sur Bogotá DC - Colombia
www.pqp.com.co

Encuéntranos como @grupopqp

De: Martha J. Sanchez - Profesional Universitario - 219-02 - Recursos Fisicos y Gestión Documental

<almacen@aaaespinal.com.co>
Enviado el: miércoles, 21 de enero de 2026 4:38 p. m.
Asunto: Solicitud de cotización para Estudio de mercado para coagulante de altas turbiedades PTAP E.A.A.A. 2026

Buenas tardes,

La Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de El Espinal ESP, está adelantando el *Estudio de precios de mercado* para dar inicio al proceso para de "***Suministro de coagulante para el proceso de potabilización de agua en la PTAP Chicoral para épocas de altas turbiedades y colores del agua cruda con el fin de ser distribuidas en las redes de acueducto de la cabecera municipal del Espinal y su zona rural,*** teniendo en cuenta las condiciones técnicas requeridas.

ASPECTOS TÉCNICOS A TENER EN CUENTA:

1. Cotizar el precio unitario con IVA incluido.
2. Anexar la FICHA TÉCNICA del producto cotizado
3. Contar con el certificado de eficiencia y eficacia expedido por la parte técnica de la EAAA del Espinal ESP
4. El producto debe ser entregado en la Planta de Tratamiento de Agua potable (PTAP Chicoral)
5. El transporte del producto deberá ser en carros adecuados de tal forma que no deterioren en el transporte la calidad del producto a suministrar y que tengan bombas con la capacidad suficiente para el descargue en los tanques de almacenamiento de la PTAP Chicoral y que cuenten con los accesorios adecuados para el descargue del producto en los tanques pertenecientes a la EAAA Espinal ESP.
6. Las entregas se harán en cantidades parciales acorde a las necesidades de la E.A.A.A. de El Espinal, ESP.
7. El transporte, cargue y descargue es por cuenta del Contratista y debe ser en embalaje idóneo.
8. El proceso se adelantará según lo establecido en el Manual de Contratación de la E.A.A.A. del Espinal, ESP, vigente a través del aplicativo del SECOP II.

En la cotización es importante tener en cuenta que una vez culminado el proceso de selección, en la *legalización y perfeccionamiento del contrato es necesario la expedición de pólizas* (Cumplimiento, Calidad y correcto funcionamiento de los bienes) *y pago de impuestos municipales* (4% Estampilla proanciano, 2% Estampillas procultura y 2.5% Tasa recreación y deporte, sobre el valor antes de IVA).

Dada la importancia de estos artículos se requiere que la cotización sea enviada ***antes de las 10:00 a.m. del día Viernes 23 de enero de 2026*** por este mismo medio, adjuntando el RUT y CERTIFICADO DE LA CÁMARA DE COMERCIO vigente. Agradezco de antemano su atención y esperamos contar con su valiosa participación.

Atentamente,

Martha J. Sanchez Rojas
Profesional Universitario - 219-02 - Recursos Fisicos y Gestión Documental
E.A.A.A. del Espinal, ESP
Celular: 3115054197

Email: almacen@aaaespinal.com.co
http://www.aaaespinal.com.co

"Antes de imprimir, piensa en tu responsabilidad con el MEDIO AMBIENTE / Before printing, think about your responsibility towards the ENVIRONMENT"

Este es un documento válido como original y escrito; Ley 527 de 1999 Arts. 2°, 6° y 8°

**********NOTICIA DE CONFIDENCIALIDAD**********

Este mensaje (incluyendo cualquier anexo y su contenido) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Solo puede ser utilizado por la persona o empresa a la cual esta dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente y por favor infórmelo al remitente. Cualquier retención, difusión, distribución, copia o toma cualquiera de acción basada en su contenido, se encuentra estrictamente prohibido.

**********CONFIDENTIALITY NOTICE**********

This message (including any attachments and their content) contains confidential information intended for a specific individual and purpose, and is protected by law. If you are not the intended recipient, you should delete this message and please inform it to the sender. Any disclosure, copying, or distribution of this message, or the taking of any action based in their content, is strictly prohibited.

Adjuntos:

2026 01 607 Estudio de Mercado Coagulante altas turbiedades EAAA Espinal.pdf 2,0 MB

Asunto: Solicitud de cotización para Estudio de mercado para coagulante de altas turbiedades PTAP E.A.A.A. 2026
De: Martha J. Sanchez - Profesional Universitario - 219-02 - Recursos Fisicos y Gestión Documental <almacen@aaaespinal.com.co>
Fecha: 21/01/2026, 4:38 p. m.
Para: destinatarios-no-revelados: ;
BCC: contacto@borsua.com, borsuasas@gmail.com, Oswaldo Suárez <oswaldosuarez@borsua.com>, Maria Elena Moreno Moreno <mariamm@pqp.com.co>, william.rozonzew@pqp.com.co, Quinsa <quinsa01@hotmail.com>, contactenos@quinsa.com.co

Buenas tardes,

La Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de El Espinal ESP, está adelantando el *Estudio de precios de mercado* para dar inicio al proceso para de "***Suministro de coagulante para el proceso de potabilización de agua en la PTAP Chicoral para épocas de altas turbiedades y colores del agua cruda con el fin de ser distribuidas en las redes de acueducto de la cabecera municipal del Espinal y su zona rural,*** teniendo en cuenta las condiciones técnicas requeridas.

ASPECTOS TÉCNICOS A TENER EN CUENTA:

- Cotizar el precio unitario con IVA incluido.
- Anexar la FICHA TÉCNICA del producto cotizado
- Contar con el certificado de eficiencia y eficacia expedido por la parte técnica de la EAAA del Espinal ESP
- El producto debe ser entregado en la Planta de Tratamiento de Agua potable (PTAP Chicoral)
- El transporte del producto deberá ser en carros adecuados de tal forma que no deterioren en el transporte la calidad del producto a suministrar y que tengan bombas con la capacidad suficiente para el descargue en los tanques de almacenamiento de la PTAP Chicoral y que cuenten con los accesorios adecuados para el descargue del producto en los tanques pertenecientes a la EAAA Espinal ESP.
- Las entregas se harán en cantidades parciales acorde a las necesidades de la E.A.A.A. de El Espinal, ESP.
- El transporte, cargue y descargue es por cuenta del Contratista y debe ser en embalaje idóneo.
- El proceso se adelantará según lo establecido en el Manual de Contratación de la E.A.A.A. del Espinal, ESP, vigente a través del aplicativo del SECOP II.

En la cotización es importante tener en cuenta que una vez culminado el proceso de selección, en la *legalización y perfeccionamiento del contrato es necesario la expedición de pólizas* (Cumplimiento, Calidad y correcto funcionamiento de los bienes) *y pago de impuestos municipales* (4% Estampilla proanciano, 2% Estampillas procultura y 2.5% Tasa recreación y deporte, sobre el valor antes de IVA).

Dada la importancia de estos artículos se requiere que la cotización sea enviada ***antes de las 10:00 a.m. del día Viernes 23 de enero de 2026*** por este mismo medio, adjuntando el RUT y CERTIFICADO DE LA CÁMARA DE COMERCIO vigente. Agradezco de antemano su atención y esperamos contar con su valiosa participación.

Atentamente,

Martha J. Sanchez Rojas
Profesional Universitario - 219-02 - Recursos Fisicos y Gestión Documental
E.A.A.A. del Espinal, ESP
Celular: 3115054197
Email: almacen@aaaespinal.com.co
http://www.aaaespinal.com.co

"Antes de imprimir, piensa en tu responsabilidad con el MEDIO AMBIENTE / Before printing, think about your responsibility towards the ENVIRONMENT"

Este es un documento válido como original y escrito; Ley 527 de 1999 Arts. 2°, 6° y 8°

**********NOTICIA DE CONFIDENCIALIDAD**********

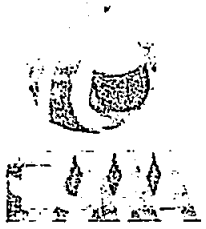
Este mensaje (incluyendo cualquier anexo y su contenido) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Solo puede ser utilizado por la persona o empresa a la cual esta dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente y por favor infórmelo al remitente. Cualquier retención, difusión, distribución, copia o toma cualquiera de acción basada en su contenido, se encuentra estrictamente prohibido.

**********CONFIDENTIALITY NOTICE**********

This message (including any attachments and their content) contains confidential information intended for a specific individual and purpose, and is protected by law. If you are not the intended recipient, you should delete this message and please inform it to the sender. Any disclosure, copying, or distribution of this message, or the taking of any action based in their content, is strictly prohibited.

SOLICITUD DE COTIZACION PARA ESTUDIO DE MERCADO DE LA E.A.A.A DE EL ESPINAL, ESP - 2026						
ITEM No.	DESCRIPCION DEL PRODUCTO	REFERENCIA TECNICA DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO iva incluido	VALOR TOTAL iva incluido
1	Coagulante Para Tratamiento en PTAP en épocas de altas turbiedades y colores del agua cruda	Coagulante que trabaje según requerimientos o exigencias del agua cruda recibida para tratamiento en la PTAP de Chicoral Turbiedades entre 25 y 8000 NTU y color entre 80 y 50000 UPC	Kilogramo	200.000		
NOMBRE DEL PRODUCTO OFERTADO						
EL PRODUCTO CUENTA CON EL CERTIFICADO DE EFICIENCIA Y EFICACIA EXPEDIDO POR LA E.A.A.A. DE EL ESPINAL, ESP. SI_____ NO _____						
TOTAL IVA INCLUIDO						

Asunto: Registro de Nuevo Proveedor: BORSUA SAS
De: "EAAA de El Espinal E.S.P" <noreply@www.aaaespinal.com.co>
Fecha: 14/05/2024, 8:30 a. m.
Para: almacen@aaaespinal.com.co



Los datos del registro son los siguientes:

1. **Tipo de persona**
   Juridica
2. **Tipo de documento**
   NIT
3. **Numero de Documento**
   901173532
4. **Nombre o Razon Social**
   BORSUA SAS
5. **Departamento**
   BOGOTA
6. **Ciudad**
   YOPAL
7. **Address**
   Dirección : TRV 57 104 B 26 AP 301
   Barrio u otra información adicional : PUENTE LARGO
8. **Dirección de correo electrónico**
   contacto@borsua.com
9. **Celular**
   3508933519
10. **Teléfono Fijo**
    6018000841

Información Adicional Para persona Juridica

---

1. **Nombre Representante legal**
   OSWALDO ALFONSO SUÁREZ BROBÓN
2. **Nro Documento representante legal**
   79295960
3. **Cargo de la persona de contacto**

REPRESENTANTE LEGAL

4. **Nombre Persona de contacto**
   OSWALDO SUÁREZ
5. **Teléfono persona de contacto**
   3508933519
6. **Correo Electronico persona de contacto**
   oswaldosuarez@borsua.com

---

11. **Tipo de oferente**
    Suministro
12. **Descripcion de Actividades o Servicios**
    Productos químicos y biológicos para tratamiento de aguas.
    Elementos, equipos y reactivos de laboratorio.

Actividades RUT

---

1. **Actividad RUT 1**
   4664 Comercio al por mayor de productos qu�micos b�sicos, cauchos y pl�sticos en formas primarias y productos qu�micos de uso agropecuario
2. **Actividad RUT 2**
   2011 Fabricaci�n de sustancias y productos qu�micos b�sicos
3. **Actividad RUT 3**
   "4620 Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias
4. **Actividad RUT 4**
   4645 Comercio al por mayor de productos farmac�uticos, medicinales, cosm�ticos y de tocador

---

Información Tributaria

---

1. **Resposable de IVA**
   SI
2. **Agente Retenedor**
   SI
3. **Gran Contribuyente**
   NO
4. **Declarante de Impuesto de Renta**
   SI
5. **Obligado a emitir factura electrónica**
   SI

Documentos Requeridos para el Registro

---

1. **Documento del Representante Legal**
   CQnJCVvnUtC0-CEDULA_OSWALDO_SUAREZ-RESTRINGIDO_compressed.pdf
2. **Registro Único Tributario (RUT)**
   I5JCvn9eu9TT-RUT-BORSUA-10-ARB-24.pdf
3. **Camara de Comercio (Si Aplica)**
   Fp5u8HcqFwGb-CERTIFICADO-BORSUA-CCB-9-MAY-2024.pdf

13. **Tratamiento de Datos**
    marcada

Este mensaje fue enviado desde https://www.aaaespinal.com.co

Adjuntos:

CQnJCVvnUtC0-CEDULA_OSWALDO_SUAREZ-RESTRINGIDO_compressed.pdf	138 KB
I5JCvn9eu9TT-RUT-BORSUA-10-ARB-24.pdf	540 KB
Fp5u8HcqFwGb-CERTIFICADO-BORSUA-CCB-9-MAY-2024.pdf	139 KB

rues
Registro Único Empresarial y social

Portal anterior

BORSUA SAS

Volver a los resultados de búsqueda

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general

Actividad económica

Representante legal

Propietario / Establecimiento

4664
Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario
2011
Fabricación de sustancias y productos químicos básicos
4620
Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias; animales vivos
4645
Comercio al por mayor de productos farmacéuticos, medicinales, cosméticos y de tocador

Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio

Comprar Certificado

Tenga en cuenta:

rues
Registro Único Empresarial y social

Portal anterior

BORSUA SAS

Volver a los resultados de búsqueda

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general

Actividad económica

Representante legal

Propietario / Establecimiento

Sigla
BORSUA

Identificación
NIT 901173532 - 7

Categoría de la Matrícula
Sociedad ó persona juridica principal ó esal

Tipo de Sociedad
Sociedad comercial

Tipo Organización
Sociedades por acciones simplificadas sas

Cámara de Comercio
Bogota

Número de Matrícula
2949008

Fecha de Matrícula
2018/04/19

Fecha de Vigencia
Indefinido

Estado de la matrícula
Activa

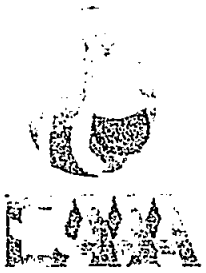
Fecha de renovación
2025/02/13

Último año renovado
2025

Fecha de Actualización
2025/02/13

Emprendimiento Social
N

Asunto: Registro de Nuevo Proveedor: PRODUCTOS QUIMICOS PANAMERICANOS SA
De: "EAAA de El Espinal E.S.P" <noreply@www.aaaespinal.com.co>
Fecha: 15/05/2024, 9:52 a. m.
Para: almacen@aaaespinal.com.co



Los datos del registro son los siguientes:

1. **Tipo de persona**
   Juridica
2. **Tipo de documento**
   NIT
3. **Numero de Documento**
   860042141-0
4. **Nombre o Razon Social**
   PRODUCTOS QUIMICOS PANAMERICANOS SA
5. **Departamento**
   ANTIOQUIA
6. **Ciudad**
   YOPAL
7. **Address**
   Dirección : TV 51 A 67 10
   Barrio u otra información adicional : LOCAL 2
8. **Dirección de correo electrónico**
   william.rozonzew@pqp.com.co
9. **Celular**
   3185482599
10. **Teléfono Fijo**
    6 0 4 4 4 4 9 7 7 7

Información Adicional Para persona Juridica

1. **Nombre Representante legal**
   DAVID LOPEZ JARAMILLO
2. **Nro Documento representante legal**
   8162824
3. **Cargo de la persona de contacto**

EJECUTIVO DE VENTAS

4. **Nombre Persona de contacto**
   MARIA ELENA MORENO MORENO
5. **Teléfono persona de contacto**
   3126844486
6. **Correo Electronico persona de contacto**
   mariamm@pqp.com.co

---

11. **Tipo de oferente**
    Otros servicios
12. **Descripcion de Actividades o Servicios**
    SUMINISTRO DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE Y RESIDUALES

Actividades RUT

1. **Actividad RUT 1**
   "2023 Fabricaci&#65533;n de jabones y detergentes, preparados para limpiar y pulir
2. **Actividad RUT 2**
   2011 Fabricaci&#65533;n de sustancias y productos qu&#65533;micos b&#65533;sicos
3. **Actividad RUT 3**
   2012 Fabricaci&#65533;n de abonos y compuestos inorg&#65533;nicos nitrogenados
4. **Actividad RUT 4**

Información Tributaria

1. **Resposable de IVA**
   SI
2. **Agente Retenedor**
   SI
3. **Gran Contribuyente**
   SI
4. **Declarante de Impuesto de Renta**
   SI
5. **Obligado a emitir factura electrónica**
   SI

Documentos Requeridos para el Registro

1. **Documento del Representante Legal**
   8maM2tWxZ5fn-Cedula-Doctor-David-Jaramillo.pdf
2. **Registro Único Tributario (RUT)**
   NaelTEW4f0Iq-RUT-PQP-SA-MAYO.pdf

3. **Camara de Comercio (Si Aplica)**
   cpFLnKp90qAs-Certificado-de-Existencia-y-Representacion-Legal-Mayo.pdf

13. **Tratamiento de Datos**
    marcada

Este mensaje fue enviado desde https://www.aaaespinal.com.co

- Adjuntos:

8maM2tWxZ5fn-Cedula-Doctor-David-Jaramillo.pdf	181 KB
NaelTEW4f0Iq-RUT-PQP-SA-MAYO.pdf	1,6 MB
cpFLnKp90qAs-Certificado-de-Existencia-y-Representacion-Legal-Mayo.pdf	311 KB

rues
Registro Único Empresarial y social

Portal anterior

PRODUCTOS QUIMICOS PANAMERICANOS S A

Volver a los resultados de búsqueda

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general

Actividad económica

Representante legal

Propietario / Establecimiento

2023
Fabricación de jabones y detergentes, preparados para limpiar y pulir; perfumes y preparados de tocador
2011
Fabricación de sustancias y productos químicos básicos
4669
Comercio al por mayor de otros productos n.c.p.
2012
Fabricación de abonos y compuestos inorgánicos nitrogenados

Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio

Comprar Certificado

Tenga en cuenta:

rues
Registro Único Empresarial y social

Portal anterior

PRODUCTOS QUIMICOS PANAMERICANOS S A

Volver a los resultados de búsqueda

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general

Actividad económica

Representante legal

Propietario / Establecimiento

Identificación
NIT 860042141 - 0
Categoría de la Matrícula
Sociedad ó persona juridica principal ó esal
Tipo de Sociedad
Sociedad comercial
Tipo Organización
Sociedad anonima
Cámara de Comercio
Medellin para antioquia
Número de Matrícula
2440104

Fecha de Matrícula
1975/06/03
Fecha de Vigencia
2080/12/31
Estado de la matrícula
Activa
Fecha de renovación
2025/03/28
Último año renovado
2025
Fecha de Actualización
2026/01/21
Emprendimiento Social
N
Extinción de Dominio

Asunto: Registro de Nuevo Proveedor: QUIMICA INTEGRADA S.A.
De: "EAAA de El Espinal E.S.P" <noreply@www.aaaespinal.com.co>
Fecha: 21/01/2025, 9:09 a. m.
Para: almacen@aaaespinal.com.co

Los datos del registro son los siguientes:

1. **Tipo de persona**
   Juridica
2. **Tipo de documento**
   NIT
3. **Numero de Documento**
   800078640-1
4. **Nombre o Razon Social**
   QUIMICA INTEGRADA S.A.
5. **Departamento**
   HUILA
6. **Ciudad**
   AIPE
7. **Address**
   Dirección : KM 34 VIA NEIVA - BOGOTÁ
   Barrio u otra información adicional :
8. **Dirección de correo electrónico**
   quinsa01@hotmail.com
9. **Celular**
   3138932959
10. **Teléfono Fijo**
    6088389038

Información Adicional Para persona Juridica

---

1. **Nombre Representante legal**
   YAMILE AMANDA RICO TORRES
2. **Nro Documento representante legal**
   52791992
3. **Cargo de la persona de contacto**

ASISTENTE DE MERCADEO Y COMERCIAL

4. **Nombre Persona de contacto**
   DELMA PATRICIA MELGAR ALDANA
5. **Teléfono persona de contacto**
   3138932914
6. **Correo Electronico persona de contacto**
   contactenos@quinsa.com.co

---

11. **Tipo de oferente**
    Suministro
12. **Descripcion de Actividades o Servicios**
    Insumos químicos para tratamiento de aguas, coagulantes, desinfectantes, alcalinizantes.

Actividades RUT

---

1. **Actividad RUT 1**
   2011 Fabricaci□n de sustancias y productos qu□micos b□sicos
2. **Actividad RUT 2**
   4664 Comercio al por mayor de productos qu□micos b□sicos, cauchos y pl□sticos en formas primarias y productos qu□micos de uso agropecuario
3. **Actividad RUT 3**
4. **Actividad RUT 4**

Información Tributaria

---

1. **Resposable de IVA**
   SI
2. **Agente Retenedor**
   NO
3. **Gran Contribuyente**
   NO
4. **Declarante de Impuesto de Renta**
   SI
5. **Obligado a emitir factura electrónica**
   SI

Documentos Requeridos para el Registro

---

1. **Documento del Representante Legal**
   hwH1LW2JGiXF-Cedula-Yamile-Gerente-QUINSA-1.pdf
2. **Registro Único Tributario (RUT)**
   nUUQ825idMZv-RUT-QUINSA-ENERO-2025-1.pdf

3. **Camara de Comercio (Si Aplica)**
   vwt28vxeFlcM-CAMARA-DE-COMERCIO-QUINSA-07-ENERO-2025.pdf

13. **Tratamiento de Datos**
    checked

Este mensaje fue enviado desde https://www.aaaespinal.com.co

Adjuntos:

hwH1LW2JGiXF-Cedula-Yamile-Gerente-QUINSA-1.pdf	147 KB
nUUQ825idMZv-RUT-QUINSA-ENERO-2025-1.pdf	120 KB
vwt28vxeFlcM-CAMARA-DE-COMERCIO-QUINSA-07-ENERO-2025.pdf	451 KB

rues
Registro Único Empresarial y social

Portal anterior

QUIMICA INTEGRADA S. A.

Volver a los resultados de búsqueda

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general

Actividad económica

Representante legal

Propietario / Establecimiento

2011
Fabricación de sustancias y productos químicos básicos
4664
Comercio al por mayor de productos químicos básicos, cauchos y plásticos en formas primarias y productos químicos de uso agropecuario

Servicios disponibles a través de la Cámara de Comercio

Comprar Certificado

Tenga en cuenta:

Si la categoría de la matrícula es Sociedad, Persona Jurídica Principal ó Sucursal solicite el Certificado de Existencia y Representación Legal.

rues
Registro Único Empresarial y social

Portal anterior

QUIMICA INTEGRADA S. A.

Volver a los resultados de búsqueda

La siguiente información es reportada por la cámara de comercio y es de tipo informativo.

Registro Mercantil

Información general

Actividad económica

Representante legal

Propietario / Establecimiento

Sigla
QUINSA
Identificación
NIT 800078640 - 1
Categoria de la Matrícula
Sociedad ó persona juridica principal ó esal
Tipo de Sociedad
Sociedad comercial
Tipo Organización
Sociedad anonima
Cámara de Comercio
Huila
Número de Matrícula
46352

Fecha de Matrícula
1989/10/25
Fecha de Vigencia
2090/12/31
Fecha de Cancelación
/ /
Estado de la matrícula
Activa
Fecha de renovación
2025/03/25
Último año renovado
2025
Fecha de Actualización
2025/11/01
Emprendimiento Social

El Espinal CRECE EAAA	EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE EL ESPINAL E.S.P.	CÓDIGO: FOR-GRF-08
		VERSIÓN: 01
	SOLICITUD DE ESTUDIO PRECIOS DE MERCADO	VIGENTE DESDE: 2025-09-04
	GESTIÓN DE RECURSOS FÍSICOS	PÁGINA 1 DE 2

OV

PARA: PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 219 GRADO 02 – Recursos Físicos

DE: **YAJAIRA YAZMIT PERDOMO CUBIDES**

CARGO: **Profesional Universitario 219-02 Potabilización de Agua y Saneamiento Hídrico**

FECHA: **15/01/2026**

En atención a lo dispuesto en el Manual de Contratación de la E.A.A.A. de El Espinal E.S.P., se solicita el Estudio de Precios de Mercado teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

1.- DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO REQUERIDO:

COAGULANTES DE PARA PROCESO DE POTABILIZACION PARA ALTAS

2.- CONDICIONES TÉCNICAS DEL BIEN O SERVICIO: (*Incluir cantidad y referencia solicitada*)

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	REFERENCIA DEL PRODUCTO O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Coagulante Para Tratamiento en PTAP en épocas de altas turbiedades y colores del agua cruda	Coagulante que trabaje según requerimientos o exigencias del agua cruda recibida para tratamiento en la PTAP de Chicoral Turbiedades entre 25 y 8000 NTU y color entre 80 y 50000 UPC	kg	200.000

2.1. ES UN PROCESO A MONTO AGOTABLE: SI_____ NO X

3.- OTRAS CONDICIONES ESPECIALES A TENER EN CUENTA: (*transporte, tiempos de entrega, disponibilidad, vigencia del producto,* etc) **SI APLICA**

Deben contar con el certificado de eficiencia y eficacia expedido por la parte técnica de la EAAA del Espinal ESP , suministro del producto, puesto en la Planta de Tratamiento de Agua potable (PTAP Chicoral), El transporte del producto deberá ser en carros adecuados de tal forma que no deterioren en el transporte la calidad del producto a suministrar y que tengan bombas con la capacidad suficiente para el descargue en los tanques de almacenamiento de la PTAP Chicoral y que cuenten con los accesorios adecuados para el descargue del producto en los tanques pertenecientes a la EAAA Espinal ESP

Publica
780.000.000

4.- INDIQUE LA MODALIDAD DE CONTRATACION:

- *Contratación Directa* _____
- *Invitación Privada con pluralidad de ofertas* _____
- *Invitación Publica* _X_____

5.- DURACION PROYECTADA PARA EL CONTRATO: ONCE (11) MESES

6.- VALOR ASIGNADO EN EL PAA: SETECIENTOS OCHENTA MILLONES DE PESOS ($780.000.000,00)

NOTA: *Cabe aclarar que el estudio de mercado se realizará con base en la información suministrada en el presente documento.*

Asunto: SOLICITUD DE COTIZACIONES
De: Yajaira Perdomo <yajaira.perdomo@aaaespinal.com.co>
Fecha: 16/01/2026, 1:44 p. m.
Para: Almacen <almacen@aaaespinal.com.co>

Buenas tardes doña Matha. Por medio de la presente se envía las solicitudes de cotización de los siguientes insumos y servicios para al PTAP. Gracias

- Servicio de análisis de muestras de agua con laboratorio acreditado ante ONAC
- Servicio de mantenimiento del sistema de Cloración
- Compra de bomba dosificadora
- Suministro de coagulante de altas turbiedades
- Suministro de coagulante de bajas turbiedades
- Suministro de reactivos para laboratorio que no llegaron en el 2025
- Suministro de productos de desinfección
- Suministro de reductor de materia orgánica
- Servicio profesional de implementación de norma ISO 9001:2015
- Servicio profesional para la implementación de validación de técnicas fisicoquímicas y microbiologicas para los laboratorios de la PTAP
- Servicio de mantenimiento de electrobombas de PTAP y Guayabal
- Servicio de recolección, transporte y disposición final de residuos peligrosos
- Servicio de prueba posicheck para equipos de autocontenido

--

Atentamente,

Yajaira Yazmith Perdomo Cubides
Profesional Universitario 219-02 Potabilizacion de agua y saneamiento hidrico
EAAA DEL ESPINAL ESP
Email: yajaira.perdomo@aaaespinal.com.co
http://www.aaaespinal.com.co

"Antes de imprimir, piensa en tu responsabilidad con el MEDIO AMBIENTE / Before printing, think about your responsibility towards the ENVIRONMENT"

Este es un documento válido como original y escrito; Ley 527 de 1999 Arts. 2°, 6° y 8°

**********NOTICIA DE CONFIDENCIALIDAD**********

Este mensaje (incluyendo cualquier anexo y su contenido) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Solo puede ser utilizado por la persona o empresa a la cual esta dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente y por favor infórmelo al remitente. Cualquier retención, difusión, distribución, copia o toma cualquiera de acción basada en su contenido, se encuentra estrictamente prohibido.

**********CONFIDENTIALITY NOTICE**********

This message (including any attachments and their content) contains confidential information intended for a specific individual and purpose, and is protected by law. If you are not the intended recipient, you should delete this message and please inform it to the sender. Any disclosure, copying, or distribution of this message, or the taking of any action based in their content, is strictly prohibited.

Adjuntos:

SOLICITUD ESTUDIO DE MERCADO ANALISIS DE MUESTRAS CON LABORATORIO ACREDITADO.docx	89,5 KB
SOLICITUD ESTUDIO DE MERCADO DESINFECTANTES.docx	79,7 KB
SOLICITUD ESTUDIO DE MERCADO MTO ELECTROBOMBAS.docx	89,2 KB
SOLICITUD ESTUDIO DE MERCADO MTO SISTEMA DE CLORACION.docx	84,0 KB
SOLICITUD ESTUDIO DE MERCADO REDUCTOR DE MATERIA ORGANICA.docx	79,8 KB
SOLICITUD ESTUDIO DE MERCADO RESIDUOS PELIGROSOS.docx	81,2 KB
SOLICITUD ESTUDIO PRECIOS DE MERCADO BOMBA DOSIFICADORA.docx	81,1 KB
SOLICITUD ESTUDIO PRECIOS DE MERCADO COAGULANTES ALTAS TURBIEDADES.docx	80,6 KB
SOLICITUD ESTUDIO PRECIOS DE MERCADO COAGULANTES BAJAS TURBIEDADES.docx	79,7 KB
SOLICITUD ESTUDIO PRECIOS DE MERCADO IMPLEMENTACION ISO 9001.docx	79,7 KB
SOLICITUD ESTUDIO PRECIOS DE MERCADO PRUEBA POSICHECK.docx	79,6 KB
SOLICITUD ESTUDIO PRECIOS DE MERCADO REACTIVOS QUE NO LLEGARON.docx	84,4 KB
SOLICITUD ESTUDIO PRECIOS DE MERCADO VALIDACION DE TECNICAS DE LABORATORIO.docx	80,3 KB